

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: PABLO MARTIN CANTALEJO  
Edita: «El Adelantado de Segovia, S. L.»

Diario de la tarde fundado en 1901 por Don Rufino Cano de Rueda  
S. Agustín, 7. Teléf. 43 72 61 (tres líneas). SG. 7-1958. Precio: 45 ptas.

Sábado 4 de enero de 1986  
Año LXXXVI.—Núm. 26.119

Felipe González:

## España saldrá de la OTAN si la mayoría lo quiere

Madrid.—La rueda de prensa del presidente del Gobierno español y del secretario general de la Alianza Atlántica que se celebró ayer por la tarde en la Moncloa sirvió para que Felipe González fuera un poco más explícito en sus posiciones, aunque no llegó a desvelar totalmente qué hará en el supuesto de que el referéndum arroje un resultado negativo en relación con las tesis que mantiene el Gobierno español sobre la cuestión OTAN. El presidente dijo que actuar «en consecuencia» significa que el «Gobierno no podrá mantener a España en la

Alianza si el pueblo no quiere que esté en la Alianza, o mejor dicho, si considera que no se defiende los intereses de España dentro de la Alianza». Claro que también expresó su confianza en que el referéndum sería ganado por el Gobierno. El presidente añadiría más tarde que su postura no era ambigua y que «será consecuente con el resultado de la voluntad popular. Es suficiente con decir eso. Y creo que el resultado de la voluntad popular será el resultado que el Gobierno ha adoptado como posición en defensa de los intereses de España».

## Andalucía, zona piloto del satélite europeo «Spot»

Sevilla.—Andalucía ha sido elegida zona piloto para las pruebas preliminares del satélite europeo «Spot», que será lanzado el próximo día 11 desde la Guayana francesa. El «Spot» enviará información de la zona suratlántica andaluza, que será recogida en cinta magnética y proporcionará datos sobre 500 parámetros, lo que permitirá inventariar el medio natural de la zona.

Andalucía ha sido seleccionada entre mil candidaturas junto con otras 150 zonas de prueba en todo el mundo.—Efe



El ministro de Defensa, Narcis Serra, y el director general de la Guardia Civil, José Sáenz de Santamaría, brindan durante el acto conmemorativo de la Pascua Militar, celebrado en el Ministerio de Defensa. (Telefoto EFE).

Al acto, celebrado por vez primera en la nueva sede del Ministerio de Defensa, asistieron los altos cargos del Departamento y comisiones de jefes, oficiales y suboficiales de las tres Armas.

Serra abordó, en sus manifestaciones, el posible relevo del general Sáenz de Santamaría en la dirección de la Guardia Civil tras la aprobación de la Ley de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

«Una cosa es que el general haya solicitado su cese por moti-

vos de trabajo y otra que lo hagamos. El general pidió el relevo por motivos de edad y el Gobierno lo considera, en particular dos de sus ministros que tienen competencia sobre la Guardia Civil», dijo el ministro Serra.

Narciso Serra matizó que él no se pronuncia «sobre si el próximo director de la Guardia Civil debe ser un militar o un civil, ni siquiera sobre las características que debe tener».

## Sustituído el alcalde de Moscú por falsear datos de su gestión

Moscú.—Valery Saikin fue nombrado nuevo alcalde de Moscú en sustitución en Vladimir Promyslov, de 77 años, apenas una semana después de que el jefe del partido en la capital soviética, Víctor Grishin, fuese también relevado.

La prensa soviética había lanzado recientemente diversos ataques contra el anterior alcalde de Moscú, a quien acusaba de falsificar las cifras de su gestión para ocultar los pobres resultados de ésta, especialmente en el sector de la construcción, uno de los problemas más agudos de la capital soviética.—Efe.

## SEGOVIA Cinco jóvenes pasan a disposición judicial como presuntos autores de daños en los belenes de la Plaza Mayor y la Merced

En este último, el importe de los destrozos asciende a 200.000 pesetas

Mañana, cada Rey Mago saldrá de un punto diferente, a las 6,30, para reunirse junto al acueducto

(Pág. 3)

## Crónicas de Cuéllar, Madrona, Turégano, Navas de Riofrío y Cabezuela

(Págs. 5 y 6)

DEPORTES: La Gimnástica Segoviana se enfrentará al Móstoles, a las 11,45, en Fuensalida

(Pág. 13)

## El Rey cumple mañana 48 años

Mañana domingo cumple cuarenta y ocho años de edad Su Majestad don Juan Carlos, que celebrará la jornada en la intimidad familiar. Con este motivo llegan ya al Palacio de la Zarzuela innumerables testimonios de felicitación.

## LOTERIA NACIONAL

### Premios del sorteo de hoy

160.000.000 ptas. al número 37.220

80.000.000 ptas. al número 31.042

34.000.000 ptas. a la fracción 10.ª del billete agraciado con el primer premio

200.000 pesetas a los números o terminaciones en:

807 698 635 170 594 261 198 290 277  
180 919 237 693 382 041 900 406

10.000.000 de pesetas a los números anterior y posterior al primer premio, y 3.360.000 a los del segundo.

200.000 pesetas a los números restantes de las centenas de los dos primeros premios y a los terminados en 220.

100.000 pesetas a los terminados en 20.

20.000 pesetas a los terminados en 0, 6 y 3.

Madrid

## La UNALT recomienda a sus 35.000 taxistas cobrar el IVA

Madrid.—La Unión Nacional de Asociaciones de Taxis (UNALT), que agrupa a 45 asociaciones provinciales con más de 35.000 taxistas miembros, recomienda a todos el cobro del IVA.

UNALT estima que el porcentaje fijado por el Ministerio de Hacienda para el sector del taxi es «excesivo y gravemente perjudicial» ya que cada taxista deberá pagar por el IVA un mínimo de 71.200 pesetas al año, «cifra que no se adecúa en absoluto a las recaudaciones medias que hace el sector». —Efe.

## Abandonan el cadáver de un hombre en un ambulatorio

Madrid.—El cadáver de un hombre de 47 años fue abandonado en el ambulatorio de la Seguridad Social del barrio de Canillas de Madrid. El cuerpo del fallecido, identificado como Jaime Vargas Gómez, no tenía señales de violencia y todavía se ignoran las causas que ocasionaron la muerte.—Efe.

## HOY, en FIN DE SEMANA

- Un príncipe malogrado
- La acupuntura
- Noticias médicas
- Piel y dieta
- Mis horas de medecora
- Correo filatélico
- Umor sin ache
- Tiempo libre
- Pasatiempos
- Horóscopo
- Programas de TVE del 5 al 11 de enero

## apunte del día

### LA ILUSION

Los Reyes Magos han andado, y siguen, por todos los comercios segovianos donde haya objetos que se puedan repartir en la noche de mañana, la noche de la gran ilusión. Aunque, ya se sabe, ahora hay costumbre de hacer también regalos en Navidad, colgándoles del arbolito, costumbre importada y que representa un intento de desplazar a la tradición cristiana de que los Reyes Magos son los que reparten la ilusión y los juguetes en la noche de cada 5 de enero. Esta fecha se sigue manteniendo para los niños, afortunadamente, porque aunque reciban algunos obsequios en la Navidad, el bloque mayor o los más importantes se dejan para la noche de Reyes. Y éstos, que siempre son generosos, aunque en línea con las disponibilidades familiares, dejan juguetes y otros regalos a los pequeños... y a los mayores, pues aún sigue siendo fuerte también entre éstos la tradición de la noche del 5 de enero.

Algunos, que dicen son realistas, prefieren prescindir de los Reyes Magos, aunque no les importaría «afiliarse» a Papá Noel, Santa Claus o San Nicolás; el caso es llevar la contraria a la mayoría y decir que no se está de acuerdo con algunas costumbres españolas; vamos, al estilo de alguno que pide ser declarado apátrida porque no se siente europeo (¿?) Pero lo cierto es que la fiesta tradicional sigue, está ahí, y todos esperamos alguna cosilla de sorpresa, aunque sólo fuere un monedero, unas medias, una corbata o unos calcetines.

Según noticias, en casi todas las cartas que este año han recibido los Reyes Magos, además de las peticiones de juguetes y demás, figura la de la paz universal; todos queremos la paz (ya lo comentábamos ayer) y la concordia y hermandad entre los hombres de las diferentes razas y credos, pero lo cierto es que poco hacemos, cada uno, para que esa paz sea real. Nosotros, en estas vísperas de la fiesta de los Reyes Magos, se la deseamos de corazón a todos.

### T. V. E.:

## ¡Marchando! ¡Una de culos!

Estos chicos de la TV no tienen remedio; no sé si es que solamente ejercen su oficio mediatizados por otras esferas, o es que los hombres no dan para más.

Lo cierto es que, aparte su mala calidad técnica con constantes fallos, fatal dicción, patadas de moviola al diccionario, errores de bulto en conceptos de espacio y tiempo y otros duendecillos que se les cuelan, año tras año hemos de soportar la programación más chabacana, grosera e hiriente, no ya para quienes, con una determinada moral, o al menos con alguna, sintamos diametralmente opuesto de cuanto allí se exhibe, sino para quienes se precien del más leve atisbo de sensibilidad.

El programa de despedida del año 1985 fue una evidente prueba de que todavía no hemos asimilado el hecho, por el momento malo o peor, de ser oficialmente europeos, porque si algunos compañeros del más viejo continente conectaron con la, de momento, mejor de nuestras televisiones, quedarían aterrorizados de lo mal que somos capaces de hacer las cosas, parece el más difícil todavía, pero en versión televisiva de más grosero todavía. Y se me antoja que no sería por falta de presupuesto, que muchos parados comerían durante el joven 86 con los emolumentos de los «meritorios» exhibicionistas.

Parecía como si quien dirige, o cobra por dirigir y tiene esta misión, el engendro caro y malo de TVE hubiese gritado en tono urgente y autoritario a través del locutorio: ¡Marchando! ¡Una de culos!

Y...zas, que allí resumidos y concentrados aparecieron ante los atónitos ojos de nuestros más jovencitos consumidores de la oferta televisiva, todos los pechos y culos que durante el año, previo aviso entonces por los púdicos rombos precursores de la dureza de las siguientes escenas, se pasaron vía TVE, imágenes en otras ocasiones reservadas para salas especiales, documento de las «vulpes» incluido.

¡Que sea una de culos!, resonaría a través de estudios y pasillos de nuestra vocera oficial audiovisual, y en ininterrumpido desfile aparecían las partes fisiológicas otrora llamadas «vergüenzas», hoy ostentosa-

# La economía oculta

Arturo Uslar Pietri

Hay una economía oculta. Junto, o por debajo de la actividad económica normal y visible, la que se manifiesta en la fabricación y comercio de productos de todas clases, de todos los servicios imaginables, la que atrae en las vitrinas de las tiendas, en los locales de las exposiciones y que repleta las guías telefónicas, hay otra que necesita ocultarse o disimularse, a pesar o precisamente a causa de su nada desdeñable volumen e importancia. Los anglo-parlantes la llaman «underground economy»: economía subterránea.

Reviste innumerables aspectos, que van desde la violación de las normas legales, la evasión de impuestos, el ocultamiento de beneficios y las transacciones clandestinas, hasta las actividades, condenadas por la ley, del crimen organizado. También habría que incluir, aunque por otros motivos, toda la numerosa y varia actividad económica de pequeños productores, casi individuales, de servicios no organizados en empresas, de producción de bienes y de empleos no contabilizados en las estadísticas ni sometidos a formulismos legales.

Vista en semejante conjunto representa una parte importante de la economía general de la mayoría de los países, grandes o pequeños, adelantados o atrasados. En los países subdesarrollados, pero no sólo en ellos, abunda la actividad económica espontánea, incontrolada, de artesanos individuales, de trabajadores a destajo o a domicilio que, desde el punto de vista de las estadísticas de producción, y del mercado oficial de trabajo, no aparecen contabilizados.

Pero, con mucho, la más importante economía oculta se desarrolla y florece en los grandes países industriales. Una buena parte es la que corresponde a actividades lícitas que se ocultan o disimulan voluntariamente para no cumplir costosas normas y reglamentaciones y para evadir o disminuir impuestos. Va desde el mercado negro de monedas y bienes, que florece en los países agobiados por excesos re-

glamentarios, o fiscales, por costosos requisitos legales o altos impuestos. En un libro reciente publicado en los Estados Unidos por Philip Mattera («Off the books. The rise of the underground economy». St. Martin's 1985) se hace un fascinante y serio estudio de este gran asunto. Los volúmenes implicados son de gran magnitud y los países afectados no excluyen a nadie, desde la Unión Soviética hasta los Estados Unidos. Apoyado en fuentes fidedignas, Mattera presenta la universalidad de este fenómeno, que afecta no sólo la economía oficial y la salud económica de los Estados, sino, lo que es más grave, la salud moral de naciones enteras. Junto a la amenaza de bancarrota fiscal está la de la realidad de la bancarrota moral. Es un juego de engaños, ocultamientos y fraudes que aparece en todos los niveles de la actividad económica.

Hay muchos países europeos de primera importancia que han sido conocidos como oasis de impunidad fiscal y de evasión y ocultamiento de capitales. Se ha llegado a desarrollar toda una técnica, que tiene a su servicio hábiles expertos, para ocultar beneficios, violar reglamentos de trabajo y flujos de caja y pagar la menor cantidad posible de impuestos.

Según las cifras de Mattera, la economía oculta en la Unión Soviética, que abarca muchas formas, representa tanto como el 10 por ciento del Producto Nacional Bruto, es decir la décima parte de toda la riqueza y los servicios que se producen en aquel inmenso y muy controlado país. El caso de los Estados Unidos no es mejor. Se estima, igualmente, que las actividades calificables de «underground» representan entre el 8 y el 10 por ciento del Producto Nacional Bruto de la poderosa nación americana. En una estimación confiable se considera que representa una cifra global de 250 mil millones de dólares anuales, por causa de lo cual el Fisco deja de percibir cada año cerca de 90 mil millones de dólares, lo que

equivale prácticamente al monto del déficit del presupuesto de ese próspero país. Esa descomunal suma está formada por los beneficios no declarados, por las prestaciones legales no cumplidas, por las operaciones que no aparecen en la contabilidad oficial de las empresas.

Todo esto se refiere a lo que podríamos llamar la parte oculta de las actividades económicas lícitas, es decir de aquellas que están autorizadas por la ley y que en parte apreciable cumplen con ella, pero que en proporción importante la evaden o la burlan. Posiblemente este fenómeno se origina y explica por el exceso creciente de regulaciones de toda índole y por la carga exagerada de los impuestos, que estimula el fraude y el ocultamiento de actividades, cifras y beneficios reales.

Habría que añadir a este panorama amenazante y negativo el volumen creciente de las actividades abiertamente criminales: el contrabando, el juego ilícito y, sobre todo, el tráfico de drogas. Los volúmenes que representa el tráfico mundial de las drogas estupefacientes, principalmente la cocaína y los derivados del opio, llegan a cantidades astronómicas. Son millares de millones de dólares ganados por una actividad criminal, que circulan en mil formas dentro del sistema económico, creando nuevas modalidades de corrupción de funcionarios y de violación de leyes y penetrando, de muchas maneras, el sistema económico lícito al través de inversiones legales y del lavado bancario de los dólares del negocio ilícito.

Si se pudiera estimar en su totalidad todo este gigantesco volumen de riqueza representado por la economía oculta, en todos sus aspectos, se llegaría a montos asombrosos.

Podría decirse que, en el mundo de hoy, una parte descomunal de la actividad económica pertenece o está conectada en alguna forma con ese inmenso torrente de dinero ilícito que todo lo invade y lo corrompe.

mente lucidas, de ellas, de ellos y de los «otros», acompañando besos, gestos, posturas, frases y todo cuanto pudiera garantizar el desmadre y el desquiciamiento de nuestros menores, seguros televidentes a estas horas de familiar celebración de fin de año, y el asco y la repulsa de cuantos nos preciamos de saber elegir y disfrutar cada cosa en su lugar y en su momento.

Por si esta dosis fuera poco, al día siguiente, «Año Nuevo», con buen propósito de enmienda, a la hora de sobremesa, mientras los chiquitines rumiaban turrónes y mazapanes y erupaban con el inacostumbrado sorbito de sidra achampañada, TVE les pasaba de nuevo la formativa selección de imágenes.

Con TVE no me sorprendería si cualquier día, por cualquier pasillo o por cualquiera de sus estudios, se oyera ¡Acción! ¡Una de blasfemias! ¡Dos de tacos! ¡Unos entremeses de pechugas y culos!

Enhorabuena a los gerentes de la casa del sonido y la imagen, pues ya nuestros coeuropeos se distraerán de otros asuntos como las sangrientas corridas de toros, que habrá que ir sustituyendo por carreras de caracoles o saltamontes; del

aggiornamento del IVA, que más viene que va; de que nuestros tomates y rábanos den la talla, o que nuestros hornos altos se pongan a nivel comunitario al menos llevando el adjetivo delante, pues ahora, los más críticos al menos, habrán de europeizar el número de escenas, gestos y «palabras» permitidos, aunque sólo sea para controlar el SIDA lo que debemos agradecer, pues éste, agravado con el IVA debe ser mortal de necesidad y en breve.

Por lo visto, recibimos el año como despedimos el pasado, dando muestras de que hasta en el erotismo, en la educación, en la democracia, en la libertad, en la convivencia, España, aunque ya comunitaria de oficio, es diferente.

TVE. ¡Marchando! ¡Una de culos!

Manuel Fernández Fernández

## TU TIENDA DE MICROORDENADORES

Vda. de Alberto González

San Francisco, 23

AMSTRAD, QL, SPECTRUM, DRAGON...

Y TODO LO QUE NECESITES  
PARA TU ORDENADOR

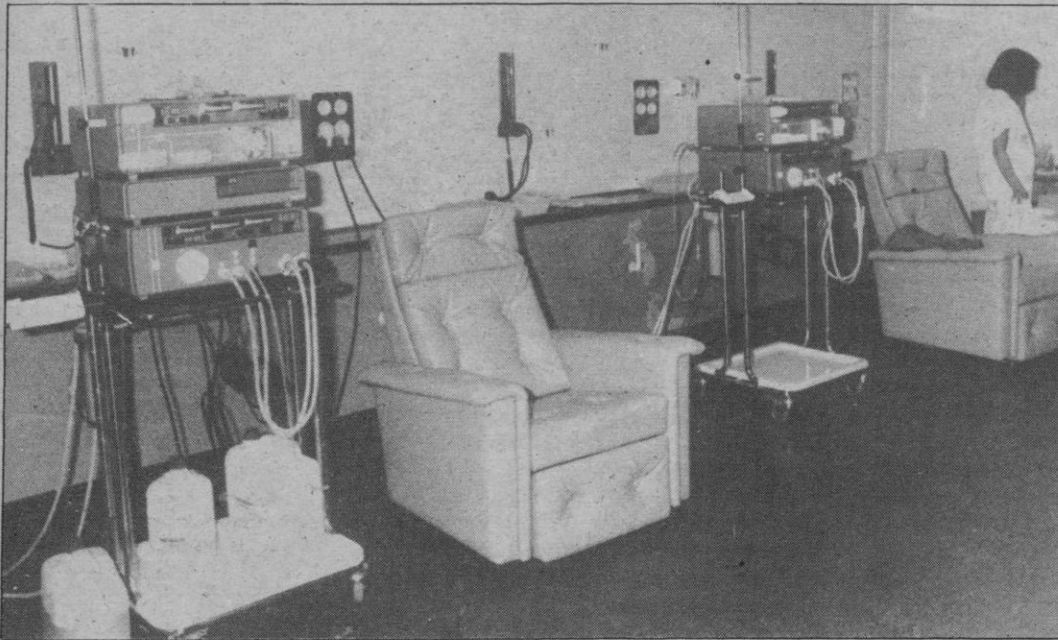
Monitores, impresoras, joysticks,  
programas, libros, juegos...



La nueva unidad de hemodiálisis del Hospital General

## Podrán ser atendidos todos los enfermos de la provincia afectos de insuficiencia renal

Dispone de once máquinas (riñones artificiales) con una potencialidad máxima para dializar a cuarenta y cuatro pacientes crónicos



Una de las zonas de la unidad de crónicos.—(Foto: AURELIO MARTIN)

Como se ha informado, a partir del próximo martes va a entrar en funcionamiento en el Hospital General de la Seguridad Social la nueva unidad de hemodiálisis que estará ubicada en un edificio de nueva construcción, anejo a la unidad central, que también albergará este año a la Escuela de Enfermería. La unidad, cuya labor asistencial versa sobre el tratamiento de los enfermos crónicos que actualmente venían dializándose en otros hospitales fuera de la provincia, permitirá atender a los 33 enfermos segovianos afectos de insuficiencia renal y entra en funcionamiento después de varios años de espera. Incluso, algunas máquinas, llamadas habitualmente riñones artificiales, desfinadas a la entonces Residencia Sanitaria, tuvieron que ser enviadas a otros centros hospitalarios por no disponerse de sitio para ubicar la unidad, hasta que no se ha llevado a cabo la nueva construcción.

Hay una unidad de crónicos, donde el enfermo asistirá tres veces por semana, durante aproximadamente cuatro horas, a dializarse, lo que supone una primera labor asistencial.

En otra sala se podrá atender a enfermos que entren en una insuficiencia renal aguda y que en otras ocasiones había que trasladarles a Madrid. Además se dispone de un sistema de tratamiento de las aguas, pues los líquidos que se ponen en contacto con la sangre tienen que llevar unas condiciones determinadas, y una unidad de medicina con medios normales como electrocardiógrafos y aparatos para suministrar oxígeno en caso de que fuera necesario.

Se dispone de 11 máquinas (riñones artificiales) que permiten una potencialidad máxima aproximada de poder dializar a 44 pacientes crónicos.

### PROGRAMA DE APRENDIZAJE

Fuentes del Servicio de Nefrología del Hospital General, han señalado a este periódico que a plazo más avanzado, cuando el servicio de crónicos funcione razonablemente bien, y el personal de enfermería esté perfectamente adaptado al aprendizaje, se puede plantear que si hay un enfermo que desea dializarse en su domicilio, se le incluya en un programa de aprendizaje para que conozca la técnica de la diálisis y, bajo el control y supervisión del servicio, pueda dializarse en su propio domicilio en caso de que lo desee.

Otro proyecto futuro es llevar a cabo la diálisis peritoneal que es un proyecto alternativo a la hemodiálisis.

Hay dos tipos de técnicas de diálisis o procedimientos de depuración plasmática: la hemodiálisis y la diálisis peritoneal.

La primera lo que hace es poner en contacto a la sangre con una solución de líquidos que tienen una composición parecida a la que debería de tener la sangre. Se caracteriza porque hay que sacar la sangre del organismo, pasarla a través de unos sistemas, y retomar de nuevo la sangre.

La segunda, más sencilla técnicamente, es lo que se llama diálisis peritoneal, que es introducir líquido en la cavidad peritoneal del abdomen con unas condiciones también parecidas a la sangre normal y hace que la sangre del enfermo se intercambie con éste hasta que adquiere unas propiedades parecidas a las de la sangre normal.

Se pretende que un grupo de enfermos se dialice por este procedimiento, aunque puede ocurrir que no haya posibilidades técnicas, en cuyo caso se les enviará fuera hasta que se resuelvan los problemas técnicos

cos y el seguimiento lo haga la propia unidad.

### PROGRAMA DE TRASPLANTES

Todos los enfermos van a estar incluidos en un programa de trasplantes, pues el servicio de Nefrología piensa que es muy importante que el tratamiento de la insuficiencia renal crónica sea un tratamiento integrado que, en un momento determinado, se puede necesitar la diálisis y, en otro, pueda llevarse a cabo un trasplante que permita una rehabilitación y una mejor situación clínica. En el momento que hubiera disponibilidad de un órgano se le trasplantaría al enfermo siempre que fuera necesario.

### VENTAJAS DE LA UNIDAD

La apertura de esta unidad en el Hospital General conlleva numerosas ventajas de índole práctica. Si los enfermos pierden semanalmente del orden de 15 horas para someterse al tratamiento médico, el trasladarse tres veces por semana a Madrid supone actualmente una pérdida de tiempo adicional del orden de diez horas, lo cual limita a las personas que intentan hacer una rehabilitación social y llevar unas condiciones de vida prácticamente normales. Así mismo implica el riesgo de someterse a 200 kilómetros diarios en una carretera con condiciones variables.

Otro problema es el médico, pues posterior a una diálisis la situación física del paciente, que puede tener una tensión más baja que la habitual, puede ser desfavorable a la hora del transporte, lo que llega a exigir, incluso, una ambulancia.

El acercar la diálisis al domicilio del paciente produce, sin duda, un abaratamiento económico para la propia institución sanitaria.

A. M.

Mañana

## Los Reyes Magos partirán, a las 18,30 de la tarde, cada uno de un punto distinto de la ciudad

Hacia las 19 horas serán recibidos en el acueducto por una comitiva de ciudadanos

Posteriormente continuarán en cabalgata hasta la Plaza Mayor y allí saludarán a los niños segovianos

Alrededor de las 18,30 de la tarde de mañana, domingo, los Reyes Magos partirán desde distintos puntos de la ciudad para concentrarse, a las 19 horas, en el acueducto y continuar en cabalgata, organizada este año por la Asociación Segoviana de Universitarios «Horizonte Cultural», hasta la Plaza Mayor, Melchor, Gaspar y Baltasar, respectivamente, saldrán acompañados de su séquito desde las plazas de Colmenares, de San Lorenzo y de San Justo. A la misma hora, una comitiva de recibimiento, integrada por representantes de los barrios segovianos, partirá desde la Plaza Mayor para encontrarse en el mismo acueducto con los magos y hacerles entrega, después del correspondiente recibimiento, de las llaves de la ciudad.

En el acueducto, símbolo de las puertas de entrada a Segovia, los Reyes Magos cambiarán su medio de transporte, el caballo, para subirse a sendos carros tirados por bueyes que con anterioridad han sido ofrecidos por los ciudadanos.

También se prevén efectos luminosos, musicales, plásticos

y de artefacto y una representación teatral con textos bíblicos.

Hacia las 19,20, los Reyes Magos, sus séquitos y el resto del cortejo, se dirigirán en cabalgata desde el acueducto hacia la Plaza Mayor, estando prevista su llegada entre las 20 y las 20,15 horas. En un punto del trayecto, concretamente en la zona de la plaza de San Martín, se saludará al cortejo con nuevos efectos estéticos en que se conjuguen luces, música, plástica y fantasía.

La cabalgata termina en la Plaza Mayor, que contará con una decoración estática, a base de estandartes, colgaduras, luces y música. Será aquí donde, a las 20,30, Melchor, Gaspar y Baltasar recibirán a los niños segovianos, en esta ocasión, en una tienda de campaña decorada con motivos orientales y exóticos.

Los representantes de los barrios vestirán trajes de colores, símbolos de cada uno de éstos. También está prevista la intervención de acompañamientos musicales y de rebaños de animales.

### SUCESOS

## A disposición judicial 5 jóvenes por los destrozos en los belenes de la Merced y Plaza Mayor

El Gabinete de Prensa del Gobierno Civil nos informa que han pasado a disposición judicial cinco jóvenes como presuntos autores de los destrozos ocasionados la noche de fin de año en los belenes de la Plaza de la Merced y Plaza Mayor. Su detención fue posible gracias a la identificación de uno de ellos. Estos jóvenes responden a las iniciales L.M.M., A.A.S.R.,

A.G.C., R.T.S. y M.A.C.S. Los daños ocasionados en el belén de la Merced han sido valorados en 200.000 pesetas.

Por otra parte, el citado Gabinete nos informa de que se han producido dos robos en interiores de vehículos. En ambos casos fueron sustraídos los radiocassettes, valorados conjuntamente en 50.000 pesetas.

## Preguntas al Gobierno del senador Alvarez de Frutos sobre el Museo Provincial y obras de Zuloaga

El senador socialista por la provincia de Segovia, Pedro Alvarez de Frutos, ha realizado dos preguntas al Gobierno para que le sean respondidas por escrito, sobre la finalización de las obras del Museo Provincial en la Casa del Sol y sobre obras del pintor Ignacio Zuloaga.

En la primera pregunta en que

fecha finaliza el plazo de ejecución de las obras, si se van a cumplir los plazos del contrato en la ejecución de las obras dado que se preveían dos fases en la instalación del Museo, si sigue considerando el Gobierno la segunda fase de las obras y, en este caso, cuándo van a iniciarse los trámites para comenzarla.

Por otra parte, cuestiona si cree el Gobierno que sería posible que obras del pintor Ignacio Zuloaga que se cuentan en los fondos del Museo de Arte Contemporáneo, podrían ser cedidas al Museo Provincial de Segovia y exponerlas en este permanentemente.



A. M.



## Lamentable estado de abandono de la Alameda del Parral



La Alameda de El Parral, uno de los lugares más bellos de Segovia (en teoría), se encuentra en un lastimoso y lamentable estado; en los meses precedentes se ha hablado de algunos proyectos para este lugar, pero no se han visto las realidades; ahora se está desarrollando una campaña de adecentamiento de jardines y parterres, muy interesante, desde luego, pero también se olvida la Alameda, y así seguiremos por tiempo indefinido. Es posible que alguien piense que uno merece la pena acondicionar este paraje porque a él afluye poca gente; pero se puede responder que si no se va a él es porque desde hace años se ha olvidado su existencia, y el deterioro se ha venido haciendo manifiesto.

Si ustedes tienen un ratito libre, pueden darse un paseo por el camino lleno de baches y barro, para contemplar el estado de la Alameda y comprobar que no es falso lo que decimos. Los aguafiestas de siempre se han cebado con las farolas, y no han dejado ni un cristal ni una lámpara sanas; los tocones de los olmos que se cortaron allí siguen, y pensamos que, puesto

que no valen para nada y no creemos que se vayan a utilizar como asientos se debería arrancarles, y asimismo deberían retirarse los grandes fragmentos de troncos que aún quedan. La acción vandálica ha llegado también a los bancos de piedra, muchos de los cuales están descompuestos. Y a todo ello quizá haya que agregar, no tardando mucho, la «presa» construida en el Eresma para dar salida, mediante tubería, a aguas residuales. El caudal del río rebasa ahora dicho presa, con peligro de que cuando el agua vaya con determinada fuerza, comience a dañar peligrosamente la margen izquierda, donde hay unas huertas, lugar que en un tiempo podría ser gravemente perjudicado por la constante filtración del agua.

Hay que pensar en que la Primavera ya está al alcance de la mano. —aunque tengamos que pasar aun algunos rigores invernales— y es una estación muy adecuada para dejar en condiciones ese bello parque natural que tiene Segovia en la Alameda de El Parral. ¿Seguirá igual de olvidada y abandonada? Nos parece que aquí, eso de

ser «ciudad de patrimonio universal» todavía no ha llegado a asimilarse, y lo mismo les da a los responsables de la capital que las pocas cosas estén bien, mal o regular, con tal de seguir haciendo política de partido, que no de ciudad.

Lo peor es pensar en el dinero, muchos millones, que allí se han invertido. ¡Cuánto gastos para tan poco lucimiento!

### El lunes se celebrará la Pascua Militar

El próximo lunes, día 6, festividad de los Reyes Magos, se celebrará en nuestra ciudad la Pascua Militar. Con tal motivo, tendrá lugar un acto en la sala de Estandartes del Regimiento de Artillería de Campaña, n.º 41.

UN DIARIO es, también, un excelente amigo.

Y  
EL ADELANTADO DE SEGOVIA lo es de usted.

### CUELLAR (Juan Pablo Quevedo, corresponsal)

## El alcalde cesa a un socialista de la Comisión de Gobierno

Se celebró ante un número desacomodado de espectadores, con la totalidad de miembros de la corporación municipal, pleno ordinario informativo que como es costumbre se vienen convocando cada tres meses.

La sesión comenzó pasadas las ocho de la tarde, con la lectura y aprobación del acta del pleno extraordinario anterior.

El segundo de los puntos del orden del día contemplaba informes de la Alcaldía. En este punto el presidente de la corporación modificó la Comisión de Gobierno con el cese del concejal socialista José Luis Romera Albendea, quedando la misma con los representantes del Grupo Popular, Felipe Suárez, Juan Pablo Herrero y Cecilio de Frutos, y por la oposición Francisco Madrigal Galicia.

Tomadas opiniones por nuestro diario al concejal cesado, éste nos dijo que «el cese pienso se ha debido a reacciones personales determinadas por ciertas clases sociales. Los componentes del grupo de Gobierno, es claro que no están acostumbrados a actuaciones al público que no son legales. Esto sólo lo hace quien respeta la soberbia, intolerancia e inconveniencia democrática».

Por su parte el portavoz socialista manifestó ser un claro intento de división del grupo de la oposición.

El alcalde a su vez declaró a este corresponsal que la causa del cese se debía únicamente al derecho que le permite y respalda la Ley de Bases de Régimen Local en la que el titular de la corporación puede cambiar a su antojo aspectos tales como el de la composición de la Comisión de Gobierno.

Según los ambientes que se respiraban al finalizar la sesión, todo hacía referencia a cierto comunicado de la Agrupación Local del PSOE sobre el centro

de salud comarcal, por el que se culpaba al Ayuntamiento de frenar la puesta en marcha de dichas instalaciones.

El punto tercero del orden del pleno informativo continuó con la lectura de la sentencia emitida por la Audiencia Territorial de Madrid por el que se anula el acuerdo de pleno tomado por la corporación el 30-XII-1981 sobre la entrada de la provincia de Segovia en Castilla y León. Este asunto tras ser debatido por los portavoces de ambos grupos, sobre si es o no necesario anular el acuerdo tomado en dicha fecha para acatar la sentencia. Al no ver clara el alcalde la postura de los miembros socialistas, optó por la votación, reuniéndose ocho votos favorables. En esta votación la oposición declaró no emitir voto alguno, por considerar cerrado el tema sin el suficiente debate. Los mismos concejales declararon acatar la decisión de Audiencia Territorial.

Se aprobó la propuesta de don Mariano Gómez Olmos de cambio de solar particular por otro de dominio municipal de 650 metros de extensión.

Quedó también aprobado la petición de préstamo al Banco de España de 125.230.000 pesetas destinadas a obras de carácter municipal.

Se inscribe nuevamente el solar de 6.700 metros de extensión cedidos a la cooperativa de muebles COLDE-MUEBLE en Escarabajosa, por no haber presentado respuesta para adquirir por enajenación.

Se suspenden concesiones de licencias de construcción en el barrio Huerta Herrera para su ordenación.

En el punto octavo se modifican las normas subsidiarias del plan parcial industrial a propuesta de Gestur-Segovia, dividiéndose el polígono en dos sectores, de propiedad particular, y de disposición de Gestur.

## Fallados los premios de fotografía «Flora y Fauna»

Han sido fallados por el jurado calificador designado compuesto por Angel Moreno Asenjo, Miguel Martín Hernández y Ramón Grande del Río, los premios del V Concurso de Fotografía Flora y Fauna, que con carácter regional viene constituyéndose en los últimos años por la Asociación Las Torres.

Tras reunirse el jurado en la sala de nuestra localidad «Cronista Herrera», y analizar cada uno de los ciento cuarenta y cinco trabajos presentados, la asignación de los diferentes premios fue la siguiente:

Primero, consistente en cincuenta mil pesetas y placa conmemorativa, a la fotografía titulada «Acometida II» de Ignacio Muñoz Seca, de Madrid.

Segundo premio, veinticinco mil pesetas y placa, al trabajo presentado por Roberto García Sanz, de Salamanca, titulado «Tupida primavera».

Tercer premio, quince mil pe-

setas, y placa, a Gonzalo Castor Rodríguez, de Madrid, por la fotografía titulada «Espejuelo».

Se otorga un premio al mejor conjunto del mismo autor, compuesto por cincuenta mil pesetas y placa, el cual recayó en los trabajos titulados «Alcotán», «Cormorán moñado», y «Aterrija como puegas», cuya autora es Margarita Aristegui Rodríguez, de Madrid.

Tras el fallo de estos premios, se crea otro más, para el mejor autor cuellarano. Este galardón consiste en diez mil pesetas y placa, designado en esta ocasión a Antonio Arenal Cano, por la imagen plasmada en papel de una garza imperial.

La entrega de premios se llevará a cabo en un acto que tendrá lugar en la sala de exposiciones «Cronista Herrera», hoy sábado 4, a las 8 de la tarde.

Se expondrán los diferentes trabajos presentados, permaneciendo en el mismo lugar hasta finales de enero.



**Ladreda 25**  
DISCOTECA-CLUB



5 ENERO - 12 NOCHE



GRAN



GALA

DE



REYES

- CHAMPAN O DOS CONSUMICIONES
- EXTRAORDINARIO SORTEO DE JUGUETES
- ROSCON CON CHOCOLATE

RESERVAS: Teléfono 42 90 23

## MADRONA

## Una cabalgata pequeña en medios y grande en ilusión

(F.A.C., CORRESPONSAL).— Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente llegarán nuevamente al barrio de Madrona para, primeramente, saludar a todos los niños y después en el silencio de esta noche especialmente mágica, repartirles los regalos que les hayan pedido en sus cartas.

Para su entrada y presentación en el pueblo se les ha acondicionado una pequeña carroza que, arrastrada por un tractor, recorrerá las calles y plazas. La parada principal será, según la costumbre, en la plaza de la Constitución donde como otros años saludarán a niños y grandes y les repartirán unos pequeños obsequios de golosinas, premiando así la espera de cuantos allí se han congregado para recibirlos.

Se trata de una cabalgata especial por su sencillez: los tres reyes con sus tres pajes componen toda la comitiva real. Los pobres reyes pasan mucho frío en esta noche y han de hacer algún alto que otro para combatirlo en lo posible con alguna copilla. No pretenden su lucimiento personal ni deslumbrar a nadie con el esplendor de las riquezas ostentosas. Son unos reyes de medios humildes y tal vez solidarios con la pobreza de los que

no podrán disfrutar de esta ilusión.

Sus trajes están un poco desgastados por el trajín de los largos viajes y el reparto de los regalos pero traen con ellos una gran ilusión renovada, una esperanza y una alegría que reparten generosamente entre todos. Esta es una cabalgata sencilla, humilde y en ella los niños también son protagonistas porque saludan y hablan personalmente con los reyes y sus pajes sin ninguna traba. Por eso acuden todos los del barrio y algunos de otros lugares. Una vez que han hablado con todos desaparecen y los niños no podrán verles hasta un nuevo año ya que estarán dormidos cuando los reyes repartan sus juguetes.

Con esta simpática y mínima cabalgata se cumple nuevamente con una tradición que este barrio también quiere tener en la medida de sus posibilidades, para sus pequeños sin que estos tengan necesidad de desplazarse para ver la llegada de los reyes de Oriente. La juventud del barrio hace posible que los reyes tengan la posibilidad de conocer, saludar y entregar los regalos a todos los pequeños y grandes que acuden a recibirlos y a hacer aún más intensa esta ilusión que no se debe perder.

## TUREGANO

## Información pública sobre el encauzamiento del arroyo Mulas

Hasta el 29 del presente mes permanecerá a información pública el proyecto de encauzamiento del arroyo Mulas en el término municipal de este municipio, según publicó el último Boletín Oficial de la Provincia de 1985. Las alegaciones y reclamaciones pertinentes que puede presentar tanto corporaciones como particulares, habrán de efectuarse ante la Confederación Hidrográfica del Duero, en el número 5 de la calle Muro de Valladolid, donde puede exami-

narse el proyecto, o bien en la alcaldía de Turégano.

El proyecto en cuestión, redactado por el ingeniero Rafael López González, comprende el encauzamiento del citado arroyo en un tramo de 2.342 metros aguas abajo de la localidad y de un puente en el camino denominado «del Matadero» de 14,60 metros de luz y tablero de 4 metros de anchura. El presupuesto de ejecución por contrata es de 23.378.405 pesetas.

## Dos ayuntamientos segovianos entre los que aplicaron un recargo sobre la renta

Dos ayuntamientos segovianos se encuentran entre los 416 que en el pasado mes de junio mantenían un recargo sobre el IRTP, recargo que el Tribunal Constitucional ha considerado inconstitucional, por lo que deberán devolver a los contribuyentes ese impuesto cobrado, incrementado con el interés legal del dinero. Los juristas de Hacienda estudian la forma de devolver lo indebidamente recaudado. Es posible que el Gobierno regule los citados recargos por otra ley.

En nuestra provincia, los dos ayuntamientos que habían aplicado el recargo son el de Cantimpalos, con el 1 por ciento, y el de San Ildefonso, con el 1,2 por ciento.

## CABEZUELA

## Abierta de nuevo la biblioteca

(FLORENTINO DESCALZO, CORRESPONSAL).

Si hemos de elogiar en algo a la nueva junta directiva del centro cultural «San Dionisio» se debe a la nueva apertura que tendrá su biblioteca próximamente, tras una larga pausa. Este fue uno de los ideales que el nuevo presidente, Julio Lobo, tenía pensado al ser nombrado con tal cargo, ahora bien, no sabía de qué forma iba a hacerlo; hasta que hace pocos días se ha presentado voluntariamente y comprometiéndose a llevar a cabo dicha apertura Fausto Carrascal Pastor, quien ha hecho factible este fausto acontecimiento, y que contará con el apoyo del centro en cada momento.

Dentro de pocos días, —según él—, será puesta en marcha la biblioteca, que se abrirá los lunes, miércoles y viernes de cada semana durante dos horas diarias. Afirma que estos primeros días los empleará en colocar y acomodar todos los tomos de forma que pueda llevar un control total. La biblioteca estará en el local donde ha estado funcionando en otras ocasiones, en que han sido los componentes de la junta del Teleclub, quien han ocupado este cargo, haciéndolo sin comisión alguna.

No hay que olvidar que este joven lo ha hecho desinteresadamente y espontáneamente porque se ha dado cuenta que algo tan fundamental para un pueblo, no puede permanecer cerrado al público, y que ennoblece a una comarca el que haya gente decidida para hacer las cosas.

## NAVAS DE RIOFRIO

## Un problema que hay que resolver: el suministro de butano

(J. GONZALEZ, CORRESPONSAL).

Lo hemos dicho varias veces en estas mismas páginas y debemos reconocer que nos ha acompañado el más absoluto de los fracasos. El problema del reparto del butano en esta localidad no sólo no sirve en la forma en que ahora se realiza, sino que además, en días como los que ahora llevamos con bajas temperaturas, la situación se complica y, por lo que observamos, nadie quiere resolverla. ¿Por qué? Pues eso nos gustaría saber.

Hagamos historia. Hasta hace cuatro o cinco años existía en Las Navillas un distribuidor local de las botellas de butano. Sin consultar con los consumidores, se decidió suprimir ese depósito, al parecer, por no reunir las condiciones de seguridad idóneas. El reparto se sustituía por un camión que viene (cuando viene) los sábados y que deja las botellas, no en las casas, sino en unos lugares más o menos cercanos a las viviendas consumidoras.

Lo cierto es que, en una nueva ocasión y como muchas veces sucede en este país, el remedio es peor que la enfermedad. El camión no funciona bien, ni en regularidad ni en horarios ni en otras cosas. Pero el butano hace falta para las estufas, el agua caliente, las cocinas y hay que buscar soluciones dado que «a quien corresponde» no las encuentra.

Pero para ir a comprar butano a Segovia (y luego traer en el maletero del coche dos, tres o incluso cuatro botellas) hay que tener vehículo. ¿Y el que no lo tiene, qué hace? Pues a esperar al sábado... y a aguantarse mientras tanto.

Tras varios años de «tiras y aflojas» el nuevo cuartel de la Guardia Civil va a ser realidad en este 1986 recién comenzado. Precisamente las obras han dado comienzo hace escasos días con los trabajos previos de desmonte y preparación del terreno. De seguir a buen ritmo a lo largo de este invierno y próxima primavera, la inauguración podría tener lugar allá para los meses del verano.

Con ello se cumpliría una vieja aspiración del pueblo de Las Navillas que desde hace bastantes décadas ha estado ocupando casas de alquiler (la actual, por ejemplo, pertenece al Obispo segoviano) que en absoluto disponían de las condiciones apropiadas para ser residencia de los miembros de la Guardia Civil aquí destinados.

Y noticia también relacionada con la Benemérita es el hecho de que ha sido nombrado comandante de este puesto el sargento Serrano, quien ya lo ocupará durante cerca de siete años anteriormente cuando su graduación era de cabo. Buena noticia sin duda para él al permitirle seguir vinculado con esta tierra segoviana que le vio nacer.

## Carta abierta al Ayuntamiento de Lastras de Cuéllar

¡Qué difícil es mantener el amor a un pueblo cada vez más desfigurado, más artificioso, más de compostura, menos pueblo!

Esta mañana, al entrar, he recibido el sopapo —tremendo sopapo— de ver el hueco de los dos pilones (el del tío Gil y el del Camino Cantalejo) relleno ahora con lo que supongo será un insulso jardín, siguiendo la estulta moda. Con malos consejos debe contar el Ayuntamiento de mi pueblo para arrancar de sus calles alguno de los pocos símbolos de vida comunitaria que le quedan, tirando a la escombrera piedras labradas por el uso de los años, por el tacto de las manos, por el roce ilimitado de papadas de animales.

Con criterios así, bien podríamos liberarnos también de los viejos que llevan una vida improductiva.

Pero no se han contentado con el salvajismo de arrancar unas piedras donde han abrevado los animales; han tenido que coronar tanta proeza con la

guinda del jardincito; el amor desmesurado al verde en un pueblo donde fueron estirpados los pocos árboles que había al pavimentar las calles, sin que haya habido una voluntad desde entonces de replantarlos. Y ahora vienen con un jardincito de 40 metros cuadrados a menos de cien metros de las tierras de labor, lo que no deja de ser una paradoja —triste paradoja— aunque quedemos así emparentados pobremente con los hábitos de la capital. La idea no tiene desperdicio y más tras ver el resultado del raquítico jardín de la plaza con su funesta fuentecita de falsa piedra, tantas veces motejada por el mocerío en noches de juego gansa.

¡Qué arduo convivir donde las excavadoras con su fuerza ciega se imponen frente al respeto al pasado, donde el progreso es sinónimo de brillo fatuo y destrucción cerrilesca!

Me duele mi pueblo dándose la espalda a sí mismo, afanosamente volcado en imitar lo más superficial del exterior.

En los pequeños detalles se conocen los grandes gestos. ¡Ojalá no volvámos a caer en la destrucción gratuita porque así resultará difícil mantener el amor a un pueblo cada vez más desfigurado, más artificioso, más de compostura, menos pueblo!

Con mis saludos atentos,

Ignacio Sanz

NOCTURNO

Pop  
Rock  
Clásica  
Opera  
Heavy  
Jazz  
Folk  
Zarzuela  
Infantil  
Villancico  
Orquestas  
Novedades



DISCOS

EN

REYES  
...TU REGALO.

REGALA MUSICA

NOCTURNO

DISCOS  
CASSETTES

Santo Tomás, 3  
SEGOVIA

ABRIMOS sábado tarde.

El día 5, víspera de Reyes, de 6 tarde - 12 noche.

ACCESORIOS LA UNION

AVDA. FERNANDEZ LADREDA, 18  
SEGOVIA

Teléfonos 43 21 32 y 43 35 49

Montamos  
las cubiertas

MICHELIN  
O PIRELLI

en los tipos más adecuados a su vehículo

## El cinescopio láser permite ver la televisión en la pared

En la URSS se ha ideado el cinescopio láser, sin parangón actualmente en el mundo, que ya está patentado en EE. UU., Francia, Gran Bretaña e Italia.

El cinescopio láser es un dispositivo que permite prescindir del acostumbrado y tradicional televisor.

Acoplándole una antena de TV uno puede poner una sala de telecine en su propia casa. O sea, que por medio del tubo láser la imagen televisada se traslada a una pantalla normal,

rato de diversiones; perseguían un objetivo más serio.

Es sabido lo complicada y costosa que es la producción de copias de películas cinematográficas. En cambio, en la TV para rodar filmes se usa el sistema de videograbación magnética, basado en el mismo principio de la de sonidos. Resulta mucho más fácil guardar tales cintas y hacer copias de ellas, pero para el cine no sirven porque, debido a la escasa potencia del proyector, no se puede ampliar la imagen hasta las dimensiones de una pantalla normal. De ahí la necesidad de las



cuyas dimensiones pueden variar, según el área de la casa o el deseo de uno, llegando hasta 12 metros cuadrados.

Cabe añadir que se le puede conectar también el video, logrando así una independencia absoluta de los programas de TV.

El cinescopio láser nació en Moscú, en el Instituto de Física adjunto a la Academia de Ciencias de la URSS, que desde hace años encabeza Nikolái Básov, académico y Premio Nobel.

Por supuesto, los científicos no lo concibieron como un apa-

costosas copias cinematográficas.

El cinescopio láser soluciona este problema. Disponiendo de uno de ellos más una grabación en videocinta, se puede ampliar la imagen hasta cualquier dimensión que uno necesite.

El cine va a ser la esfera principal de aplicación del tubo láser, pero también tiene buenas perspectivas en la ciencia y la técnica, puesto que por medio de él es posible ampliar la imagen de un objeto, por ejemplo, del tamaño de un micrón, observado a través de un microscopio, hasta varios miles de veces.

## El cobre como medicina

¿No le gustaría probar dulce con cobre? ¿O bien bizcocho con cobre? Hoy por hoy, preguntas como éstas todavía parecen extrañas. Pero no está excluido que muy pronto se empiece a comprar dulces que contengan cantidades microscópicas de este metal rojo.

Mucha gente ignora que los constantes dolores de cabeza, el cansancio rápido o el mal humor, pueden deberse a la falta de cobre en el organismo.

El organismo de una persona mayor contiene unos 100-200 mg. de este metal y necesita ingerir diariamente unos 3 mg. Enfermedades gastrointestinales crónicas, la dieta láctea y algunas dietas cárnicas, tan ampliamente practicadas por quienes procuran cuidar la línea, aminoran las reservas de cobre, lo que puede acarrear graves consecuencias: la disminución del contenido de hemoglobina en la sangre, esterilidad, isquemia del corazón, arritmia, depresiones nerviosas y psíquicas, poca resistencia ante las infecciones, etc.

La manera más sencilla de retener en el organismo este bioelemento tan necesario es por medio de los alimentos. Hay productos muy pobres en él (como la leche o el arroz) y otros con un contenido elevadísimo: el hígado de res, los albaricoques, las lentejas, la avena, la cebada, la remolacha, las sandías, los frijoles, las endrinas, las zarzamoras, las fresas, las frambuesas, las manzanas silvestres, y también algunas hierbas; como el ajeno, el corazoncillo, la milenrama, el meliloto y el orégano, que contienen entre 0,1 y 0,35% de cobre.

Ya en la antigüedad los médicos hindúes conocían las cualidades curativas del cobre y las aplicaban en el tratamiento de las enfermedades de la piel y los ojos. Aristóteles solía dormir con una bolita de este metal en la mano. Los galenos del Antiguo Oriente recetaban, en casos de fracturas, polvo rojo de cobre que se debía tomar acompañado de agua o leche. Aún hoy en día, en Egipto y Siria se mantiene la tradición de poner pulseras de cobre en las muñecas y los tobillos de los bebés hasta que comience la dentición. Las estadísticas dicen que las epidemias de cólera nunca afectan al personal de las

fábricas de cobre.

En general, en la antigüedad en las recetas de los médicos del mundo entero figuró el metal rojo. Pero con el tiempo, sus cualidades curativas fueron cayendo en el olvido, con una excepción: todo el mundo sabe que en caso de darse un golpe hay que aplicar enseguida una moneda de cobre.

Las investigaciones demuestran que el cobre realmente puede utilizarse en la medicina, no sólo como un bioelemento imprescindible para el organismo, sino también como un remedio muy eficaz para combatir la radiculitis, la poliartritis, la miositis, las anginas y las heridas purulentas. Buenos resultados tiene la aplicación de placas y discos de cobre de 1-8 mm. de diámetro y 1-3 mm. de grueso. Para aumentar su eficacia los calientan al fuego, los enfrían y pulen con papel de lija antes de cada aplicación.

Las placas o discos de cobre se aplican a las partes afectadas por espacio de 6 a 48 horas, fijándolos con vendas o esparadrapo. Semejante curso suele durar de 3 a 20 días, según la enfermedad a tratar.

A veces, en casos de enfermos que llevan mucho tiempo guardando cama, se observa un

fenómeno extraordinario: horas después de haberseles aplicado el disco de cobre, uno lo encuentra en otra parte del cuerpo, adherido fuertemente sin ningún esparadrapo. Se produce una original migración debida a la diferencia de los campos bioeléctricos del organismo.

También en el tratamiento de la diabetes sacarina el cobre puede dar buenos resultados. En experimentos clínicos ha sido demostrado la eficaz que es tomar tres veces al día dosis de 10 mg. de sulfato de cobre. Muy útiles resultan también los baños de cobre: se debe agregar al agua unos 40-50 mililitros de una solución de sulfato de cobre al 10%. La temperatura del baño se determina individualmente y el procedimiento dura de 10 a 25 minutos. Un curso comprende de 5-8 baños, generalmente antes de acostarse, y se suele repetir 4-6 veces al año, según la gravedad del enfermo. Claro está que en cualquier caso, antes de empezar el tratamiento con cobre, hay que consultar al médico.

FIODOR ROMASHOV

Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Patricio Lumumba de Moscú (APN)

## TVE absuelta en la demanda por «La huella del crimen»

Madrid.— TVE no tendrá que indemnizar a José María Figueras con 50 millones, a causa de la emisión de un capítulo de «La Huella del crimen», según una sentencia dada a conocer hoy por la propia Televisión.

En la demanda, Figueras, que aparecía como uno de los principales protagonistas del capítulo titulado «el caso del cadáver descuartizado» reclamaba de RTVE y del director del capítulo, Pedro Costa Musté, la citada cantidad en concepto de indemnización.

Figueras consideraba que había sufrido daños en su honor, ya que en la serie de TVE, su personaje mantenía relaciones homosexuales con la víctima del asesinato.

La sentencia, según la citada fuente, fue dictada por el magistrado Luis Fernando Martínez Ruiz, con fecha 3 de enero de 1986 y en ella se dice que el querellante prestó consentimiento expreso para la emisión

del capítulo.

Sin embargo —continúa— TVE tendrá que pedir nuevamente permiso si desea exhibir otra vez el capítulo.

El citado episodio fue emitido por Televisión Española el pasado 24 de mayo, después de que se aplazara su emisión al tener conocimiento TVE de que todavía vivía uno de los protagonistas de los hechos.

Pedro Costa se trasladó a Barcelona, lugar de residencia de José María Figueras y allí en presencia de un abogado elegido por el ahora demandante, este firmó su consentimiento para que el capítulo fuera emitido, previa lectura de una nota en la que se acreditaba su honorabilidad.

La defensa de Figueras argumentó durante el juicio que su representado no tuvo nunca ocasión de ver el video antes de su emisión y que, por lo tanto, desconocía en su totalidad el contenido del capítulo.



# HOTEL PUERTA DE SEGOVIA



*Feliz Año Nuevo*

**¡GRAN FIESTA DE REYES!** En sus especiales salones, con aire acondicionado

**CENA-COTILLON**

Baile con orquesta  
Plazas limitadas

*Regalos  
con gratas sorpresas*

Reserva de mesas: Teléfonos 437161 - 437250 - 437550 (5 líneas)



Brinde con  
Freixenet

Para los próximos 5 años

## La CEE admite el mantenimiento de las actuales subvenciones agrarias

A partir de 1991 se irán desmantelando en cinco tramos iguales hasta 1996.

Durante la última quincena del pasado mes de diciembre, se produjo el cierre de las negociaciones para un importante número de reglamentos de gran interés para España. Entre ellos, destaca el referido a la política de subvenciones vigente para nuestra agricultura y ganadería. De acuerdo con el contenido y la filosofía del artículo 80 del Tratado de Adhesión, las delegaciones de España y la Comunidad Económica Europea establecieron un plan para el desmantelamiento de estas ayudas. Este programa, supone el mantenimiento de todas las subvenciones durante los primeros cinco años desde nuestra adhesión a la CEE. En los cinco años siguientes, hay unas ayudas que se mantienen y otras que se deberán suprimir por tramos iguales cada campaña. En este último paquete están las más importantes como los fertilizantes, el gasóleo, los seguros agrarios, etc...

El acuerdo para la eliminación progresiva de las subvenciones más elevadas en España, no significa sin embargo que el Gobierno de Madrid no pueda quitar las ayudas a un ritmo más rápido. La CEE ha marcado toques máximos en el tiempo. Sin embargo, si las circunstancias lo aconsejan o existen otras razones, podrían eliminarse las mismas a un ritmo mucho más rápido. Esto es por ejemplo lo que va a suceder con los fertilizantes que ya esta próxima campaña perderán aproximadamente el 30 por ciento de las ayudas que tuvieron en 1985. Esta decisión, en concreto, responde al descenso de los precios de las naftas. Solamente que en vez de bajar el precio, el Gobierno reduce las subvenciones.

En las negociaciones de Bruselas, España manifestó su deseo de que se mantuvieran las ayudas para las patatas, los créditos de campaña a bajo interés en el sector del vino, las ayudas

a la investigación de semillas certificadas que no sobrepasen el 35 por ciento del coste, ayudas a la mejora sanitaria del viñedo y las existentes para tratamientos obligatorios en la lucha contra parásitos, insectos, etc... cuando estén controlados por el Estado.

Para las subvenciones más importantes se han fijado dos periodos. Los primeros cinco años desde el pasado 1 de enero, se pueden mantener en su integridad todas las ayudas. A partir de 1991, la reducción se aplica en cinco tramos iguales comenzando el primer año con el 17 por ciento, el segundo hasta el 33 por ciento, el tercer año hasta el 50 por ciento, el cuarto año, el 67 por ciento, el 83 por ciento al año siguiente para finalizar con el cien por cien. En los seguros agrarios, a partir del 1 de enero de 1996 habrá solamente una ayuda del 30 por ciento.

Este es el panorama que tienen las subvenciones agrarias en España y que están referidas a los siguientes conceptos.

**Cereales.**—Existe una ayuda para el transporte a Canarias y Baleares de 24,73 ecus para los trigos TM y de 10,30 ecus TM para las sémolas (ecus = a 135 pesetas). Igualmente hay ayudas via intereses a los créditos para la compra de herbicidas y abonos.

En aceite de oliva existen también créditos subvencionados para el almacenamiento. La cuantía es baja, solamente 1,14 millones de ecus.

Para semillas y plantas hay créditos a menor interés a los productores de material certificado y trabajos de investigación. Se deberán eliminar también progresivamente a partir de 1991 las ayudas al precio de semillas de trigo y cebada certificadas.

Habrán de eliminarse también los apoyos que existen para promocionar el consumo de subproductos para la alimentación animal que se elevan a 35,60 ecus Tm así como al tra-

tamiento para el mismo fin de algunos productos agrícolas.

En gasoil la ayuda actual se eleva a 37,47 ecus por cada 1.000 litros.

En los fertilizantes las ayudas actuales en ecus para cada uno de los tipos van desde los 4 para el sulfato amónico hasta los 22 ecus por tonelada en la solución nitrogenada al 41 por ciento.

Para los seguros agrarios combinados, la ayuda asciende hasta el 80 por ciento en algunos casos. A partir de 1998, el apoyo no deberá superar el 30 por ciento.

Finalmente, en carne de vacuno, en las negociaciones con la CEE se estableció una prima por gastos de matadero para compensar así el mal acuerdo logrado para la adecuación de precios al no coincidir categorías tomadas como referencia. Esta prima es de 0,296 ecus por kilo desde el 1 de marzo de 1986 pero se va reduciendo hasta eliminarse totalmente en la campaña 1992-1993.

De este conjunto de subvenciones destacan los casi 13.000 millones de pesetas que reciben en conjunto los fertilizantes, los 8.000 del gasóleo, los más de 9.000 millones de los seguros agrarios y ayuda más reducida en el resto.

### AGROPRENSA

#### Envases herméticos para conservar los granos de híbridos de maíz

Debido a la elevada humedad es difícil conservar con los métodos habituales el grano de los híbridos de maíz con alto contenido de proteína. Para el secado de cada tonelada se consume hasta 50 litros de combustible. En Moldavia (URSS) se ha propuesto no secar el grano, sino guardarlo triturado en envases herméticos. Con este método de conservación resultaron ser mínimas las pérdidas de sustancias nutritivas.

## Ganaderos del Reino, una organización hacia el futuro

Recogiendo una amplia antorcha del pasado y tratando de adaptarse a las exigencias que plantean los nuevos tiempos, la nueva Junta directiva de la Asociación General de Ganaderos del Reino, ha sentado las bases para la puesta en marcha de una organización abierta y pensada al servicio de todos los ganaderos del país. La imagen de la Asociación, en muchas ocasiones ligada solamente a los grandes empresarios ganaderos y con los puestos de responsabilidad copados en su mayor parte por la alta aristocracia de la ganadería, es una situación que se pretende modificar por la propia supervivencia de la misma.

La Asociación General de Ganaderos del Reino es una sigla heredera histórica directa de la vieja Mesta creada hace 6 siglos. Durante ese largo periodo ha pasado por diferentes avatares hasta la Ley de Libertad Sindical de 1977, cuando vuelve a recuperar su identidad de la mano de quienes hasta hace poco eran sus dirigentes como el conde de Montarco y Mariano de Prado. La Asociación de Ganaderos del Reino, inicaba su andadura con la democracia en España con un total de unos 16.000 socios. Sin embargo, en estos últimos años, los niveles de afiliación fueron descendiendo hasta situarse solamente en unas 4.000 personas de las cuales, solamente una pequeña parte son cotizantes y con una vida muy escasa en la mayor parte de las provincias.

De esta forma, sucede que una sigla histórica como Ganaderos del Reino, con un gran patrimonio acumulado de todos los ganaderos, no ha logrado el arraigo suficiente en todo el sector sin entrar nunca en guerra con las organizaciones generales agrarias. La Asociación en estos últimos años estuvo integrada en la CEOE y en la CNAG. A partir de este momento, los miembros de la nueva junta directiva consideran indispensable actuar con la máxima independencia y profesionalidad. De entrada, la Asociación dejará de pertenecer a una sola organización como era CEOE-CNAG. Se entiende que una sigla histórica como la Mesta no puede en este momento optar

por una organización concreta, cuando en sus orígenes estuvo siempre totalmente abierta a los ganaderos del país. Desde la Asociación se quiere llegar a la totalidad de los ganaderos, ofreciendo servicios al mínimo coste, para que la Asociación se considere como algo no lejano sino propio, cosa que desgraciadamente no sucedió en el pasado inmediato según los actuales miembros de la junta directiva. Ganaderos del Reino, en ningún caso se ven como un coto cerrado. Desde esta filosofía, se ha puesto en marcha una amplia campaña de afiliación para que todos los ganaderos entren y participen en una asociación quizá hasta la fecha injusta e incomprensiblemente desconocida.

La nueva junta directiva, desde la independencia, no rechazan la colaboración con ninguna organización general agraria con quienes no se establece en ningún caso una carrera de competencia de intereses, sino de complementariedad.

#### LA GUERRA DE JUNTAS

Durante el último año, la Asociación General de Ganaderos del Reino ha sido centro de una profunda discusión interna que acabó en los juzgados de Madrid. Existía una junta directiva presidida por Mariano de Prado y con el conde de Montarco como vicepresidente. Se hizo una convocatoria de elecciones el mes de julio de 1984. El 30 de noviembre del mismo año se procedió a la celebración de unas elecciones en las que fue elegida la actual junta directiva presidida por César Gómez Fraguas. Los miembros de la junta anterior protestaron por la celebración de este proceso y alegaron fallos en la formación de los censos. Tras una serie de enfrentamientos, el caso fue a los tribunales, fallando días pasados el juez ratificando a la junta actual. Los dirigentes anteriores han presentado el correspondiente recurso, aunque todo parece indicar que los jueces podrían haber puesto fin a esta batalla que no ha supuesto ningún beneficio para la organización.

Ganaderos del Reino quieren recuperar el tiempo perdido.

V. M. CARLON



Brinde con  
SEGURA VIUDAS

# Elen-Disco

Día 5 de enero, 12 noche

## GRAN FIESTA DE REYES

- COTILLON
- ROSCON DE REYES
- REGALOS

Disfruta de una noche propia de REYES

Escuderos, 5

Teléfonos 433375 - 434079

SEGOVIA



Para los próximos 5 años

## La CEE admite el mantenimiento de las actuales subvenciones agrarias

A partir de 1991 se irán desmantelando en cinco tramos iguales hasta 1996.

Durante la última quincena del pasado mes de diciembre, se produjo el cierre de las negociaciones para un importante número de reglamentos de gran interés para España. Entre ellos, destaca el referido a la política de subvenciones vigente para nuestra agricultura y ganadería. De acuerdo con el contenido y la filosofía del artículo 80 del Tratado de Adhesión, las delegaciones de España y la Comunidad Económica Europea establecieron un plan para el desmantelamiento de estas ayudas. Este programa, supone el mantenimiento de todas las subvenciones durante los primeros cinco años desde nuestra adhesión a la CEE. En los cinco años siguientes, hay unas ayudas que se mantienen y otras que se deberán suprimir por tramos iguales cada campaña. En este último paquete están las más importantes como los fertilizantes, el gasóleo, los seguros agrarios, etc...

El acuerdo para la eliminación progresiva de las subvenciones más elevadas en España, no significa sin embargo que el Gobierno de Madrid no pueda quitar las ayudas a un ritmo más rápido. La CEE ha marcado toques máximos en el tiempo. Sin embargo, si las circunstancias lo aconsejan o existen otras razones, podrían eliminarse las mismas a un ritmo mucho más rápido. Esto es por ejemplo lo que va a suceder con los fertilizantes que ya esta próxima campaña perderán aproximadamente el 30 por ciento de las ayudas que tuvieron en 1985. Esta decisión, en concreto, responde al descenso de los precios de las naftas. Solamente que en vez de bajar el precio, el Gobierno reduce las subvenciones.

En las negociaciones de Bruselas, España manifestó su deseo de que se mantuvieran las ayudas para las patatas, los créditos de campaña a bajo interés en el sector del vino, las ayudas

a la investigación de semillas certificadas que no sobrepasen el 35 por ciento del coste, ayudas a la mejora sanitaria del viñedo y las existentes para tratamientos obligatorios en la lucha contra parásitos, insectos, etc... cuando estén controlados por el Estado.

Para las subvenciones más importantes se han fijado dos periodos. Los primeros cinco años desde el pasado 1 de enero, se pueden mantener en su integridad todas las ayudas. A partir de 1991, la reducción se aplica en cinco tramos iguales comenzando el primer año con el 17 por ciento, el segundo hasta el 33 por ciento, el tercer año hasta el 50 por ciento, el cuarto año, el 67 por ciento, el 83 por ciento al año siguiente para finalizar con el cien por cien. En los seguros agrarios, a partir del 1 de enero de 1996 habrá solamente una ayuda del 30 por ciento.

Este es el panorama que tienen las subvenciones agrarias en España y que están referidas a los siguientes conceptos.

**Cereales.**—Existe una ayuda para el transporte a Canarias y Baleares de 24,73 ecus para los trigos TM y de 10,30 ecus TM para las sémolas (ecus = a 135 pesetas). Igualmente hay ayudas via intereses a los créditos para la compra de herbicidas y abonos.

En aceite de oliva existen también créditos subvencionados para el almacenamiento. La cuantía es baja, solamente 1,14 millones de ecus.

Para semillas y plantas hay créditos a menor interés a los productores de material certificado y trabajos de investigación. Se deberán eliminar también progresivamente a partir de 1991 las ayudas al precio de semillas de trigo y cebada certificadas.

Habrán de eliminarse también los apoyos que existen para promocionar el consumo de subproductos para la alimentación animal que se elevan a 35,60 ecus Tm así como al tra-

tamiento para el mismo fin de algunos productos agrícolas.

En gasoil la ayuda actual se eleva a 37,47 ecus por cada 1.000 litros.

En los fertilizantes las ayudas actuales en ecus para cada uno de los tipos van desde los 4 para el sulfato amónico hasta los 22 ecus por tonelada en la solución nitrogenada al 41 por ciento.

Para los seguros agrarios combinados, la ayuda asciende hasta el 80 por ciento en algunos casos. A partir de 1998, el apoyo no deberá superar el 30 por ciento.

Finalmente, en carne de vacuno, en las negociaciones con la CEE se estableció una prima por gastos de matadero para compensar así el mal acuerdo logrado para la adecuación de precios al no coincidir categorías tomadas como referencia. Esta prima es de 0,296 ecus por kilo desde el 1 de marzo de 1986 pero se va reduciendo hasta eliminarse totalmente en la campaña 1992-1993.

De este conjunto de subvenciones destacan los casi 13.000 millones de pesetas que reciben en conjunto los fertilizantes, los 8.000 del gasóleo, los más de 9.000 millones de los seguros agrarios y ayuda más reducida en el resto.

### AGROPRESA

#### Envases herméticos para conservar los granos de híbridos de maíz

Debido a la elevada humedad es difícil conservar con los métodos habituales el grano de los híbridos de maíz con alto contenido de proteína. Para el secado de cada tonelada se consume hasta 50 litros de combustible. En Moldavia (URSS) se ha propuesto no secar el grano, sino guardarlo triturado en envases herméticos. Con este método de conservación resultaron ser mínimas las pérdidas de sustancias nutritivas.

## Ganaderos del Reino, una organización hacia el futuro

Recogiendo una amplia antorcha del pasado y tratando de adaptarse a las exigencias que plantean los nuevos tiempos, la nueva Junta directiva de la Asociación General de Ganaderos del Reino, ha sentado las bases para la puesta en marcha de una organización abierta y pensada al servicio de todos los ganaderos del país. La imagen de la Asociación, en muchas ocasiones ligada solamente a los grandes empresarios ganaderos y con los puestos de responsabilidad copados en su mayor parte por la alta aristocracia de la ganadería, es una situación que se pretende modificar por la propia supervivencia de la misma.

La Asociación General de Ganaderos del Reino es una sigla heredera histórica directa de la vieja Mesta creada hace 6 siglos. Durante ese largo periodo ha pasado por diferentes avatares hasta la Ley de Libertad Sindical de 1977, cuando vuelve a recuperar su identidad de la mano de quienes hasta hace poco eran sus dirigentes como el conde de Montarco y Mariano de Prado. La Asociación de Ganaderos del Reino, iniciaba su andadura con la democracia en España con un total de unos 16.000 socios. Sin embargo, en estos últimos años, los niveles de afiliación fueron descendiendo hasta situarse solamente en unas 4.000 personas de las cuales, solamente una pequeña parte son cotizantes y con una vida muy escasa en la mayor parte de las provincias.

De esta forma, sucede que una sigla histórica como Ganaderos del Reino, con un gran patrimonio acumulado de todos los ganaderos, no ha logrado el arraigo suficiente en todo el sector sin entrar nunca en guerra con las organizaciones generales agrarias. La Asociación en estos últimos años estuvo integrada en la CEOE y en la CNAG. A partir de este momento, los miembros de la nueva junta directiva consideran indispensable actuar con la máxima independencia y profesionalidad. De entrada, la Asociación dejará de pertenecer a una sola organización como era CEOE-CNAG. Se entiende que una sigla histórica como la Mesta no puede en este momento optar

por una organización concreta, cuando en sus orígenes estuvo siempre totalmente abierta a los ganaderos del país. Desde la Asociación se quiere llegar a la totalidad de los ganaderos, ofreciendo servicios al mínimo coste, para que la Asociación se considere como algo no lejano sino propio, cosa que desgraciadamente no sucedió en el pasado inmediato según los actuales miembros de la junta directiva. Ganaderos del Reino, en ningún caso se ven como un coto cerrado. Desde esta filosofía, se ha puesto en marcha una amplia campaña de afiliación para que todos los ganaderos entren y participen en una asociación quizá hasta la fecha injusta e incomprensiblemente desconocida.

La nueva junta directiva, desde la independencia, no rechazan la colaboración con ninguna organización general agraria con quienes no se establece en ningún caso una carrera de competencia de intereses, sino de complementariedad.

#### LA GUERRA DE JUNTAS

Durante el último año, la Asociación General de Ganaderos del Reino ha sido centro de una profunda discusión interna que acabó en los juzgados de Madrid. Existía una junta directiva presidida por Mariano de Prado y con el conde de Montarco como vicepresidente. Se hizo una convocatoria de elecciones el mes de julio de 1984. El 30 de noviembre del mismo año se procedió a la celebración de unas elecciones en las que fue elegida la actual junta directiva presidida por César Gómez Fraguas. Los miembros de la junta anterior protestaron por la celebración de este proceso y alegaron fallos en la formación de los censos. Tras una serie de enfrentamientos, el caso fue a los tribunales, fallando días pasados el juez ratificando a la junta actual. Los dirigentes anteriores han presentado el correspondiente recurso, aunque todo parece indicar que los jueces podrían haber puesto fin a esta batalla que no ha supuesto ningún beneficio para la organización.

Ganaderos del Reino quieren recuperar el tiempo perdido.

V. M. CARLON



Brinde con  
SEGURA VIUDAS

# Elen-Disco

Día 5 de enero, 12 noche

## GRAN FIESTA DE REYES

- COTILLON
- ROSCON DE REYES
- REGALOS

Disfruta de una noche propia de REYES

Escuderos, 5

Teléfonos 433375 - 434079

SEGOVIA

Llegó el impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). Desde el pasado 1 de enero, la casi totalidad de los agricultores se han visto afectados a efectos fiscales por el IVA, nuevo impuesto que se ha implantado en España ante nuestra entrada en la Comunidad Económica Europea y que ya existe en más de 40 países en todo el mundo. Con el IVA, la Administración trata también de racionalizar el sistema impositivo eliminando un total de 24 conceptos por los que antes se cotizaba. Su aplicación, ha despertado una serie de protestas en diferentes sectores por temor a sus efectos y, sobre todo, por lo que puede complicar el actual sistema de liquidaciones.

Para el sector agrario, la aplicación del IVA se contempla desde un régimen especial que podría eliminarse en el futuro, pero que parece sería suficiente funcionase por el momento en sus actuales condiciones. El IVA es un impuesto que grava el consumo. Esto quiere decir que, todos los impuestos aplicados a un producto en el proceso de comercialización, al final serán pagados por el último destinatario que ya no puede aplicarlos sobre otro individuo. El agricultor y el ganadero, son fundamentalmente consumidores. Ello quiere decir que son el último escalón del proceso de comercialización. En consecuencia van a ser netos pagadores del IVA en todos los bienes que adquieran desde artículos de servicios como lavadoras, coches etc... hasta los abonos semillas, maquinaria etc... Por este motivo, el campo tiene un tratamiento especial y la Administración compensará al sector con esos dineros que el sector debe pagar como el nuevo impuesto IVA.

#### A QUIEN AFECTA

El Régimen Especial del IVA afecta a los titulares de explotaciones agrarias, forestales o ganaderas que obtengan directamente sus productos.

No se considerarán titulares de explotaciones a los propietarios que las tengan cedidas en arrendamiento o aparcería o a quienes encomienden a otros empresarios la realización de actividades de cultivo o la crianza del ganado. No podrán acogerse tampoco los titulares de ganadería independientes como explotaciones integradoras, ce-

## IVA, cambio de impuesto y más control para el sector agrario

*Los agricultores acogidos a este régimen, percibirán como devolución de Hacienda el 4 por ciento del valor de las ventas*

La compensación superará los 100.000 millones de pts.

baderos etc... que tendrán un régimen simplificado. En el caso de que un agricultor tenga también otras actividades diferentes, podrá acogerse al régimen especial para las operaciones relativas al campo, liquidando la otra parte por el régimen general. Igualmente podrán acogerse al régimen especial los agricultores que presten servicios a terceras personas siempre que los ingresos por estos conceptos no excedan del 20 por ciento del volumen total de las operaciones de la explotación propia.

Para acogerse al régimen que marca el IVA no es necesario que los agricultores o ganaderos manifiesten su decisión de pertenecer al mismo. Sólo deberán hacerlo en el caso de que renuncien a este sistema. Para ello es preciso que lo comuniquen en el mes de noviembre anterior al período que se quiere aplicar. Evidentemente, por las características que contiene este régimen, los agricultores y ganaderos con posibilidades de liquidación por este sistema tienen razones favorables para no ejercer esta renuncia.

#### SISTEMA SIMPLE

Sobre el IVA, como sobre otras muchas cosas, se ha escrito excesiva tinta y no siempre clarificadora para el sector agrario. Aunque no es fácil y sobre todo, medir sus posibles efectos para el campo, no presenta sin embargo las dificultades que muchos agricultores temen en beneficio de las asesorías que en este momento están floreciendo en torno a un sector poco acostumbrado a tener sus papeles en orden.

La Administración, es un hecho, ha tratado de poner en marcha el IVA en el campo con la máxima facilidad. Se ha eliminado en lo posible la burocracia y la necesidad de llevar una contabilidad en serio. Esto es algo innegable. Pero, tampoco se

puede ocultar que con el IVA, la Administración trata de llevar el máximo control fiscal al medio rural que hasta la fecha había escapado con bastante facilidad a las ofensivas de Hacienda.

Este es un punto que ha sido criticado en algunos medios agrarios. Pero, desde unas posiciones de independencia y al margen del destino que luego de a esos ingresos el Tesoro, la realidad es que el campo como otras profesiones también tienen que afrontar el compromiso de los impuestos desde sus posibilidades.

Los agricultores y ganaderos sometidos a este impuesto, no tienen la obligación de llevar ningún registro de contabilidad. Deben guardar facturas pero siempre a efectos de la Declaración de la Renta que deberán seguir haciendo cada año como antes lo cual no tiene nada que ver con el IVA.

El sector agrario paga un IVA en todos los productos que adquiere para su explotación, piensos, fertilizantes, gasóleo, maquinaria, etc... artículos que van gravados con ese impuesto. Agricultores y ganaderos, al ser los destinatarios finales de los mismos, pagarán el IVA cargado por todos los escalones desde los fabricantes a los almacenistas.

Como compensación de esos impuestos pagados por el campo y que no puede recuperar de ninguna manera, la Administración ha fijado un sistema con el fin de que se devuelva al campo una cantidad igual a la que haya pagado en sus compras. Para ello se han hecho cálculos y se ha fijado un porcentaje, el 4 por ciento, que debe gravar todas sus ventas.

¿Cómo se aplica el IVA al campo? Es simple. Los agricultores y ganaderos, al vender sus productos fijarán un precio de-

terminado por kilo de esa mercancía. A la hora de cobrar, el que adquiera el producto deberá abonar el precio del mismo más el 4 por ciento de ese valor en un recibo aparte. Por ejemplo, si un agricultor vende trigo por valor de 100.000 pesetas a otra persona que no pertenezca al régimen especial agrario, a la hora de liquidar deberá recibir por un lado 100.000 pesetas y en recibo aparte 4.000 pesetas más. Para tener derecho a esta segunda cantidad, el agricultor o ganadero deberán estar dados de alta en el Censo del Impuesto con su número correspondiente en Hacienda.

En esta operación, hay que tener en cuenta que el comprador no paga ese dinero de su bolsillo sino que lo grava posteriormente el producto y lo contabiliza en su liquidación con Hacienda. El sector agrario, cuando cobra esa partida debe considerar que no podrá ocultar nunca esa venta a la hora de hacer su habitual declaración de la renta, en cuanto en Hacienda consta que recibió un ingreso a cuenta de ese 4 por ciento. Sin embargo, ese ingreso no se computa como renta de la explotación ya que es una simple compensación por el IVA pagado.

En consecuencia, el sistema no es difícil. Tiene sin embargo un riesgo que ya ha sido visto por la Administración pero cuya solución sólo corresponde a un sector organizado. Existe el riesgo; es probable que en muchos casos, los habituales compradores de un producto determinado, al estar en un mercado libre, traten de cargar el IVA en el precio que abonaban con anterioridad. Ejemplo. Hasta el 31 de diciembre se pagaba el kilo de cebada a 25 pesetas. Hoy debería pagar 25 pesetas más el 4 por ciento. ¿Qué puede suceder? Que ahora paguen sólo 24,20 pesetas y el resto hasta 25 lo paguen también pero en recibo aparte como devolución de

IVA. Es este un riesgo que solamente pueden evitar un campo organizado para defender sus precios.

#### LAS CIFRAS DEL IVA

Considerando friamente los datos se podría concluir que el IVA es positivo para las rentas del sector agrario aunque, como hemos señalado antes, hay que tener también en cuenta otros factores.

Hasta el 31 de diciembre de 1985, el campo estaba pagando diferentes ITE. Tomando como referencia las compras del sector en 1983 que se elevaron a 900.000 millones de pesetas, el campo pagó por ITE un total de 45.000 millones de pesetas. El ITE en semillas y plantones era el 4,7 por ciento, en piensos se pagaba teóricamente el 4,7 por ciento aunque en la práctica no llegaba al 3 por ciento, en fertilizantes el 5 por ciento; el 5 por ciento también en conservación de maquinaria y en otros gastos. En total, los 45.000 millones de pesetas.

Con unos gastos iguales, aplicando el ITE, el sector agrario habría pagado en el mismo período unos 77.000 millones de pesetas. El IVA es ya un impuesto del 12 por ciento en los fertilizantes, en la energía que antes estaba sin ITE, en la conservación de la maquinaria y en otros gastos. En semillas y plantones y piensos el IVA grava con el 6 por ciento.

Esto supone que el IVA encarece más los productos que adquiere el agricultor o ganadero para el funcionamiento de la explotación. Si tenemos en cuenta todas las compras del campo en 1984 que se elevaron por encima del billón de pesetas, el sector agrario pagará por IVA un total de unos 102.000 millones de pesetas.

Esta es la cantidad que el Ministerio de Hacienda devolverá a los agricultores y ganaderos aplicando el 4 por ciento al valor de las ventas del campo en el mismo período que suponen 2,4 billones de pesetas. En consecuencia, el Tesoro compensará al sector agrario por todo el IVA pagado en sus compras. La duda existe en si realmente ese 4 por ciento se aplicará sobre los precios habituales de mercado o sobre los precios rebajados que pongan los compradores de la producción agraria. Parece que aquí va a perder el campo. Hay que organizarse más.

VIDAL M. CARLON



**FALCONI  
DISCOTECA**

**GRAN FIESTA DE REYES  
COTILLON - REGALOS - ROSCON DE REYES**

**Día 5 - 11,30 noche**

*En un ambiente  
de gran animación y confort*

Brindaremos con  
champán CODORNIU  
Gran Cremant



## Hacienda estudiará la devolución del recargo sobre el IRPF

Tras enfrentarse a su presidente

Madrid.— La Secretaría de Estado de Hacienda y la Federación Española de Municipios y Provincias, celebrarán próximamente reuniones para establecer los procedimientos mediante los cuales se efectuará la devolución de las cantidades cobradas por algunos ayuntamientos en concepto de recargo del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, según una nota hecha pública en la tarde de ayer.

El Ministerio de Hacienda indica, con respecto a dichas sentencias, que «es necesario considerar los aspectos cuantitativos de sus efectos, relativos al número de ayuntamientos que han establecido el recargo, el número de contribuyentes a los que se ha aplicado dicho recargo y la recaudación obtenida».

La sentencia del Tribunal Constitucional por la que se establecía que los ayuntamientos no pueden fijar el tipo de gravamen sobre el IRPF obligará a que se devuelva a los contribuyentes unos 10.000 millones de pesetas, según el Ministerio de Economía y Hacienda.

Para Expo 82

## ACUERDO MARCO PARA MEJORAS EN SEVILLA

Sevilla.— La Junta de Andalucía, la Sociedad Estatal para la Exposición Sevilla 92 y el Ayuntamiento de esta ciudad firmaron ayer un convenio marco para que las inversiones públicas y privadas derivadas de la exposición sean canalizadas en la mejora de las comunicaciones, la modernización del sector turístico, la proyección internacional del comercio y la adaptación urbanística de Sevilla. El acuerdo dispone que la ordenación de los terrenos de La Cartuja deberá «satisfacer las exigencias y requerimientos de la exposición» y servirá de base para la futura área metropolitana de Sevilla.

Este acuerdo aúna las actuaciones de las entidades implicadas en la organización de la Expo 92 y disipa la ambigüedad respecto a las actuaciones previstas en la isla de La Cartuja.

## Prensa Española abandona la Asociación de Editores de Diarios

Madrid.— Guillermo Luca de Tena, presidente-editor de Prensa Española, que edita los diarios ABC de Madrid y de Sevilla, ha comunicado al presidente de la Asociación de Editores de Diarios Españoles (AEDE), Santiago Rey, la decisión de su empresa de causar baja en dicha entidad a partir del 13 de enero.

El conflicto arranca por un comentario del diario ABC de Madrid durante la campaña electoral de las elecciones gallegas sobre Santiago Rey, que es también editor del diario «La Voz de Galicia». «Se decía textualmente que a pesar de ser simpatizante de AP apoyaba al candidato del PSOE», ha explicado Santiago Rey, «algo que no es cierto: jamás he dicho que sea simpatizante de AP». Molesto, Santiago Rey escribió a Guillermo Luca de Tena el 9 de diciembre lamentando «las informaciones falsas» que había publicado su diario. Luca de Tena, que ayer se encontraba reunido cuando «El País» le llamó para conocer su versión, replicó a este escrito con otros de fecha de 13 de diciembre en el que calificó de «errores e imperitencias» las apreciaciones de

Rey y le anunciaba que dejaba la AEDE.

La publicación de las cartas cruzadas entre ambos en la prensa ha sorprendido a Santiago Rey, según explicó el mismo ayer a este periódico. «Yo no deseo echar más leña al fuego pero no me apeo de lo dicho: La EADE es una asociación libre con unos estatutos democráticos que no he creado yo, y quien no esté de acuerdo con los estatutos puede irse; si piensan así, que abandonen, lo que es obvio es que yo no pienso como ellos».

## CC. OO. y UGT piden a Felipe González una concertación para el sector minero

Oviedo.— Los secretarios generales de las Federaciones Estatales de la Minería de CC.OO. y UGT, Manuel Nevado y J. Saavedra, piden que «se convoque una Mesa de Concertación para el sector minero» en una carta enviada ayer a Felipe González.

En el documento, al que ha tenido acceso «Efe», ambos sindicatos se muestran preocupados por la situación del sector y ponen especial énfasis en destacar los «condicionamientos estructurales y económicos, así

Madrid.— El «baile» de precios que se están registrando en casi todos los productos como consecuencia de la aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), ha aumentado la confusión y el desconcierto de usuarios, comerciantes y fabricantes. En este sentido destaca el enfrentamiento abierto entre la Comunidad de Madrid y algunos sindicatos de taxistas por la aplicación de este tributo. Mientras el Gobierno regional opina que un incremento en las tarifas de los taxis tiene que ser aprobada por la Comisión de

Precios, previo informe municipal, la Federación de Trabajadores Autónomos del Taxi recomendó a sus afiliados cobrar el IVA desde el pasado uno de enero y culpa al Ayuntamiento del desconcierto creado. La Comunidad Autónoma madrileña, por su parte, ha recomendado a los usuarios que hagan las reclamaciones oportunas en el caso de que se les exija el pago del 6 por ciento.

### SECTORES

Por sectores, se puede señalar que los productos que ya han subido o subirán su precio en un futuro próximo serán los siguientes:

Los hoteles ya han comenzado a cargar con un 30 por ciento desde el pasado lunes; los alimentos de primera necesidad (pan, leche, aceite) han subido un 6 por ciento (antes no tenían ITE); el precio de los libros se gravará otro 6 por ciento; a los artículos textiles se les aplicará un 12 por ciento y los que sean considerados prendas de lujo un 33 por ciento; los relativos a limpieza se les aplicará un 12 por ciento (el recargo que tenían anteriormente por ITE se les aplicará un 12 por ciento (el recargo que tenían anteriormente por ITE era de un 5,5 por ciento); a los transportes públicos se les aplicará un recargo del 6 por ciento.

Por lo que se refiere a los servicios o productos que han disminuido su precio o lo harán en los próximos días según las previsiones del Gobierno son, entre otros; los siguientes: las operaciones especialmente bancarias (antes estaban gravados con el ITE); los productos farmacéuticos; los electrodomésticos de línea blanca y el teléfono.

## El Gobierno prepara un proyecto de ley general de la publicidad

Madrid.— El Gobierno ha preparado para su aprobación un proyecto de ley general de publicidad que sustituirá al Estatuto de la Publicidad de 1964, «cuyo articulado ha caído en gran parte en desuso».

El texto, según informa Europa Press, consta de 28 artículos y una disposición final, y en su preámbulo señala que «la intervención administrativa se ha reducido al mínimo posible» y que «sólo podrán dictarse reglamentos sobre la publicidad de determinados productos, bien actividades y servicios cuando éstos sean susceptibles de generar riesgos para la salud y la seguridad de las personas, o cuando la protección de derechos constitucionalmente reconocidos así lo exijan».

## Un solo acertante de la combinación ganadora de la Lotería Primitiva

Santa Cruz de Tenerife.— Un solo acertante de la combinación ganadora de la Lotería Primitiva de esta semana se ha registrado en el escrutinio provisional, informó a Efe el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado.

Agrega la misma fuente que el acertante selló la apuesta en Málaga, por lo que en principio se descarta la existencia de otra combinación ganadora en Los Llanos de Aridane (Isla de La Palma).

El pleno de La Palma fue anunciado por una peña de nueve amigos, que celebran su presunta fortuna, por ahora sin confirmación del ONLAE.

El único acertante de la combinación ganadora cobrará 78.677.136 pesetas, mientras que los cuatro que acertaron cinco números más el complementario percibirán un total de 7.375.982 pesetas.

Han aparecido 421 boletos de cinco aciertos, cada uno de los cuales cobrará 132.374 pesetas, 28.182 de cuatro, que percibirán a razón de 2.286 pesetas, y 403.429 de tres, con un premio para cada uno de ellos de 244 pesetas.

La recaudación ascendió esta semana a 596.038.900 pesetas, lo que supone un importante

descenso respecto al anterior sorteo.— Efe.

## EN POCAS LINEAS

El nuevo impuesto que ha traído consigo el recién llegado 1986, el IVA, va a hacer subir en Asturias algo tan propio del principado como es la sidra. Con el acuerdo alcanzado ayer por los industriales lagareros, la botella de sidra natural costará a partir del 15 de enero 110 pesetas, es decir que sufre un incremento de 10 pesetas con respecto al precio en vigencia.

Alfonso Morata es el nuevo director comercial de la Cadena de Ondas Populares (COPE), cargo al que se ha incorporado este mes de enero, después de permanecer durante 18 años como director de publicidad de la Cadena SER. Según fuentes de la COPE, el nuevo fichaje se sitúa en la línea de incorporar a la cadena a los profesionales más prestigiosos.

La Asociación para la Defensa de la Naturaleza (ADENA) denunció en un Juzgado de Granada a la estación invernal de Sierra Nevada por un presunto delito ecológico. La denuncia, que también ha sido presentada a la Guardia Civil, se basa en la contaminación del río Monachil a consecuencia de las aguas residuales de la estación de esquí.

La Junta General Ordinaria de la Asociación de Bancos del ECU acordó la incorporación a este organismo del Banco de Bilbao, según informó ayer este banco. El ECU es la unidad monetaria europea, está compuesto por montantes de cada una de las monedas europeas y es uno de los principales elementos del Sistema Monetario Europeo desde su puesta en marcha el 13 de marzo de 1979.

El Ayuntamiento de Granada propondrá a la Federación de Municipios y Provincias (FEMP) que el Gobierno entregue a los ayuntamientos cantidades similares a las que éstos dejaron de percibir por la declaración de inconstitucionalidad de los recargos municipales sobre el Impuesto de la Renta. José Olea, concejal delegado de Hacienda, considera que la financiación del recargo municipal deberá correr a cargo del Gobierno a través de los presupuestos generales del Estado.

## CONFITERIA

# EL ACUEDUCTO

Cervantes, 22

Teléfono 43 75 39

LES DESEA UN FELIZ

Y PROSPERO AÑO 1986

Tenemos a la venta los exquisitos

## ROSCONES DE REYES

con gratas sorpresas y rellenos de nata, crema y demás especialidades

SERVIMOS A DOMICILIO

¿Publicidad eficaz?  
En EL ADELANTADO

## La Seguridad Social tiene reconocidas más de cinco millones de pensiones

Madrid.— La Seguridad Social tiene reconocidas 5.318.092 pensiones que supone un coste mensual al sistema de 149.399 millones de pesetas, lo que significa una pensión media de 28.093 pesetas para el conjunto del sistema.

De esos 5,3 millones de pensiones, el 38,81 por ciento correspondían al régimen general de la Seguridad Social, el 9,34 por ciento eran pensiones de régimen de autónomos (casi medio millón) un 11,4 por ciento pertenecían al régimen especial agrario por cuenta propia.

La distribución de esas pensiones por tipos y sus cuantías medias era la siguiente:

Jubilación, 2.439.698 pensiones con una media por prestación de 32.007 pesetas.

Invalidez, 1.441.491 pensiones con media por prestación de 30.624 pesetas.

Vitudad, 1.259.589 pensiones y media de 18.991 pesetas.

Orfandad, 154.581 con media

por pensión de 17.765 pesetas.

Favor de familiares, 22.649 pensiones, con media por pensión de 22.100 pesetas.

Otras, 84 pensiones, con una prestación media de 11.421 pesetas.

### POR COMUNIDADES AUTONOMAS

Cataluña es la Comunidad Autónoma donde la Seguridad Social abona más número de pensiones. Hace efectivas 918.077 prestaciones de pensiones que suponen a las arcas de la tesorería 26.051,7 millones de pesetas.

A Cataluña le sigue Andalucía donde la Seguridad Social hace efectivas 797.031 pensiones por importe mensual de 20.947,5 millones de pesetas. A continuación figura la Comunidad Valenciana con 524.170 pensiones por las que se pagan 13.419,8 millones de pesetas. Castilla y León tiene 410.670 pensionistas.

## Reforzadas las medidas de seguridad en el aeropuerto de Barajas

Madrid.— Las medidas de seguridad en el aeropuerto de Madrid-Barajas fueron nuevamente reforzadas ayer ante el temor de que comandos terroristas árabes pudieran intentar en contra de instalaciones y pasajeros. Estas medidas, según Europa Press, se han puesto en práctica para proteger especialmente los vuelos de la línea aérea israelí El Al, uno de cuyos aviones, con 200 pasajeros a bordo, partió ayer tarde de Madrid con destino al aeropuerto israelí de Tel Aviv.

Efectivos de la Policía Nacional, artificieros de la Guardia Civil y de los Grupos Especiales de Operaciones (GEO) se han instalado en el pasillo de vuelos internacionales del aeropuerto, frente a la sala de facturación de la compañía israelí, El Al.

Además de estos efectivos, varias patrullas especiales de la Guardia Civil con metralletas y chalecos antibalas recorren durante todo el día el pasillo de embarque de pasajeros.

## Los socialistas critican los gastos de la Generalidad

Barcelona.— La Federación de Barcelona del partido de los socialistas de Cataluña PSC-PSOE atacó en rueda de Prensa la política del Gobierno de la Generalidad en relación con la capital catalana. Según los socialistas, el Gobierno catalán gasta siete veces menos para un ciudadano de Barcelona que para los del resto de Cataluña. Según Antonio Santiburcio, Barcelona es la asignatura pendiente de Jordi Pujol. No tiene una política sobre Barcelona. Debemos defender la doble capitalidad española de Madrid y Barcelona y para ello hay que fortalecer la capital de Cataluña. Será entonces cuando esta última tendrá más fuerza. Como Pujol carece de una política para la Ciudad Condal, debilita el conjunto de la posición catalana en relación al resto del Estado y a nivel internacional.

Efe.

## Tierno Galván pide que el sumario de Alcalá 20 pase a la Audiencia

Madrid.— El alcalde, Enrique Tierno Galván, ha pronunciado una cuestión inhibitoria ante la Audiencia Provincial en relación con el procesamiento del concejal Emilio Horcajo, por supuesta imprudencia temeraria en el sumario que se sigue por el incendio de la discoteca Alcalá 20, donde murieron ochenta y dos personas.

El alcalde se persona en el procedimiento en base al artículo 8 de la ley Especial de Madrid que dice que «competirá al alcalde, en caso de urgencia, el ejercicio de acciones judiciales y administrativas y la defensa de los intereses municipales cuando sea demandada la administración municipal».

Lo que usted quiere regalar estas Fiestas, está en

**BARRIO**  
RELOJERIA - JOYERIA

Plaza Mayor, 6 - Vea escaparate

# SUCESOS

## ESPAÑA

### LLEGARON A LA CORUÑA LOS SUPERVIVIENTES DEL CATAMARAN FRANCÉS «JET-SERVICE»

La Coruña.— Los cinco supervivientes del catamarán francés «Jest-Service», que sufrió un accidente a unas 200 millas de las costas de Finisterre, llegaron poco antes de las tres de la tarde a la residencia sanitaria de La Coruña.

Uno de los supervivientes sufre lesiones de gravedad, producidas el pasado 30 de diciembre, como consecuencia del accidente que provocó la ingobernabilidad del catamarán.

En el accidente desapareció un sexto tripulante, en tanto que otros dos, que completaban la tripulación que zarpará de Nueva York, habían sido desembarcados en las Azores el pasado día 17, ya que habían manifestado su intención de retornar a Francia para disfrutar las fiestas navideñas.—Efe

### EXPULSADOS DE ESPAÑA TRES AUTORES DEL ROBO EN HEATHROW

Alicante.— Contando con los correspondientes mandamientos judiciales, el gobernador civil de Alicante, Octavio Cabezas, ha anunciado que va a firmar la orden de expulsión de España de los súbditos ingleses John Robert Fleming, Antony J. Favell y John Metcalfe. El primero es el cerebro de la banda, a la que pertenecen los dos últimos, que el 26 de noviembre de 1983 llevó a cabo un robo de 3.000 kilos de oro a la empresa estadounidense Brinks Mat, que los guardaba en el local próximo al aeropuerto de Heathrow, de Londres, y cuyo valor se tasó entonces en unos 5.000 millones de pesetas.

Concretamente, la expulsión del «capo» ha sido autorizada por un juez de Benidorm, al estar encausado Robert Fleming, tras encontrarle documentación falsificada en su lujoso chalé de Altea, siendo éste uno de sus poquísimos fallos detectados. Las autorizaciones para los otros dos ladrones han sido, asimismo, firmadas por jueces de Marbella y Alcalá de Henares, respectivamente. Los tres individuos abandonarán España antes del próximo mes de febrero, según ha confirmado el gobernador civil de Alicante.

## EXTRANJERO

### UN MEDICO ALEMAN PROCESADO POR DAR CIANURO A UNA PACIENTE

Bonn.— Un conocido médico alemán y el presidente de una asociación de este país dedicada a la eutanasia, serán procesados próximamente por haber administrado cianuro a una enferma de un cáncer incurable que deseaba poner así fin a sus sufrimientos. Tras un año y medio de investigaciones, el fiscal ha llegado a la conclusión de que el polémico médico, el profesor Julius Hackethal, de sesenta y tres años, y el presidente de la Sociedad alemana para una muerte humana, Hans Henning Átrott, de cuarenta años, son responsables al menos de haber ayudado a morir a una paciente de sesenta y nueve años, Hermy Eckert.

Ha fallecido en Barcelona, a los 31 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

EL SEÑOR

**D. JULIO LOPEZ GARCIA**

(Catedrático)

**SU DESCONSOLADA ESPOSA, CHELO RODRIGUEZ RICO; HIJAS, ISABEL Y LAURA; MADRE, EMILIA GARCIA GARCIA (VDA. DE LOPEZ ALVAREZ); HERMANOS POLITICOS, TIOS, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA,**

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y agradecerán la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana día 5, a las 12 de la mañana, desde la iglesia parroquial de San Millán en Segovia, donde se rezará una oración por el eterno descanso de su alma, recibiendo acto seguido cristiana sepultura en el cementerio del Santo Angel de la Guarda.

**Descanse en paz el señor D. JULIO LOPEZ GARCIA**

El funeral que se oficie el martes día 7, a las 10,30 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Millán, será aplicado por su alma.

La misa de privilegio tendrá lugar el miércoles día 8, a las 10,30 de la mañana, en dicha iglesia.

El cadáver, procedente de Barcelona, llegará a la iglesia de San Millán, de Segovia, el domingo día 5, a las 12 de la mañana, aproximadamente.

## Israel

**Crean que el ejército debería invadir de nuevo el Líbano**

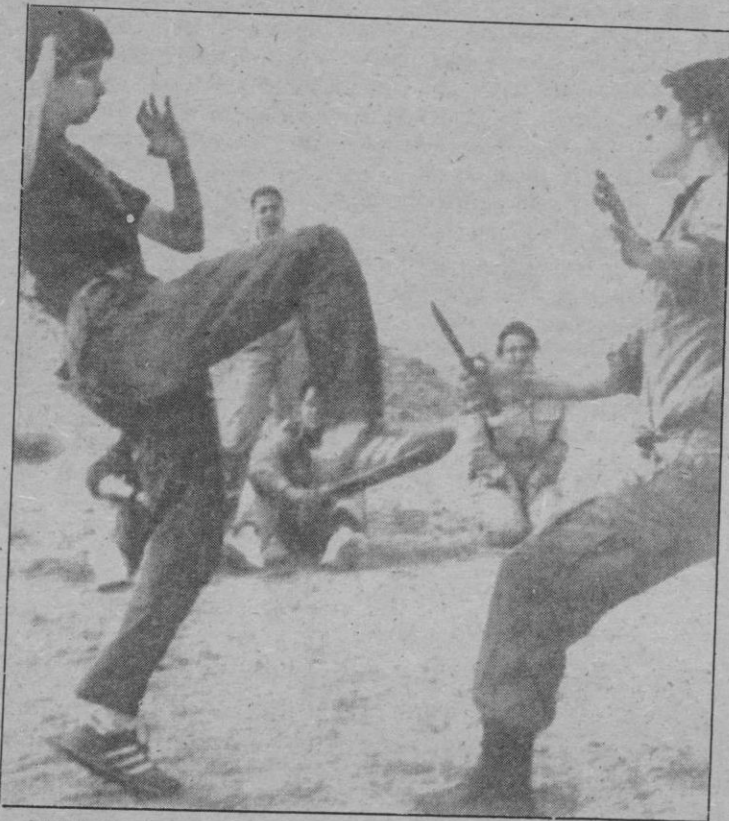
Jerusalén.— Si los grupos musulmanes de la comunidad chiita, de la izquierda libanesa y de las organizaciones palestinas prosiguen sus ataques contra objetivos de «Galilea», dijo ayer el general Rafael Eitan, el ejército de Israel debería de volver a invadir Líbano. El general Eitan, diputado del partido ultranacionalista «Hatjia», afirmó que el «Tzahal» (Ejército israelí) debería de regresar a Líbano hasta una línea de 20 a 25 km. de la frontera.

Por primera vez desde la retirada militar israelí del sur libanés, en junio del año pasado, la tensión volvió a reinar en «Galilea» tras un ataque con cohetes

«katyusha» desde Líbano. Uno de ellos, en la madrugada del jueves, provocó el pánico en el pueblo de Kiriat Shmona, a ocho kilómetros de la frontera libanesa.

La artillería israelí y la de las milicias aliadas del general disidente libanés Antoine Lahad, que controla lo que los israelíes denominan «zona de seguridad» atacaron aldeas chiitas durante varias horas, y una de ellas, Kaunin, fue evacuada por sus 150 familias, informó la radio militar «Galei Tzahal».

El primer ministro israelí Simón Peres ha hecho conocer su preocupación al presidente norteamericano Ronald Reagan por estos nuevos ataques.— Efe.



El Ejército israelí lleva a cabo una campaña para evitar los ataques de que vienen siendo objeto los soldados. En la imagen, un instructor enseña a unas mujeres soldados a defenderse de un atacante armado con un cuchillo durante un entrenamiento en Netanya.

**Siria y Libia ocultan acciones terroristas**

Viena.— Los servicios secretos de Libia y Siria parecen ocultar acciones terroristas tras el grupo extremista palestino de Abu Nidal, presuntamente «cerebro» de los recientes atentados en los aeropuertos de Roma y Viena.— Efe.

## Unión Soviética:

**La «guerra de las galaxias», un «Frankenstein espacial»**

Moscú.— La agencia oficial soviética «Tass» calificó al proyecto norteamericano «IDE» o «guerra de las galaxias» de «Frankenstein espacial» que «puede volverse contra sus creadores». En un comentario firmado por uno de sus analistas, la agencia soviética contradice al Presidente Reagan, que en su felicitación de año nuevo emitida por la televisión de la URSS defendió el proyecto «IDE» al referirse a él como «un sistema defensivo que no amenaza a nadie». Según «Tass», esto no es así, ya que las armas espaciales encierran un grave peligro para la humanidad en el hecho mismo de su despliegue. Para explicarlo al comentarista señala que son armas que se basan en sistemas muy sofisticados, con intervención de un gran número de computadoras, «que pueden tener defectos que serían muy difíciles de detectar». Por eso es por lo que el programa de «guerra de las galaxias» se «torna vulnerable e incrementa el riesgo de caer fuera del control humano», convirtiéndose en un «Frankenstein espacial» para sus propios creadores, agregó «Tass». — Efe.

¿PUBLICIDAD EFICAZ?, en

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

**Despliegue militar de EE. UU. en el Mediterráneo frente a Libia**

Washington.— Desafiando el mutismo oficial sobre cualquier acción militar de represalia contra Muamar el Gadafi, el Pentágono ha colocado su poderío militar frente a las costas libias y reforzado sus sofisticados efectivos en el Mediterráneo.

Al mismo tiempo, las dotaciones del portaviones «América», del destructor «USS Iowa» y de una decena de navios de escolta fueron acuartelados el viernes en Norfolk (Virginia), a la vez que comenzaron los preparativos de alerta para zarpar.

El Mexicali (México), el presidente estadounidense, Ronald Reagan, restó importancia a estos movimientos, que calificó de maniobras normales, y respondió con un seco «sin comentarios» cuando fue preguntado sobre posibles represalias militares.

Otros movimientos militares fueron la colocación del portaviones «Coral Sea» y del destructor «USS Yorktown» frente al Golfo de Sidra, en el Mediterráneo, y el traslado de, al menos, siete aviones-radar «EA-6B» a la base de la OTAN en Singonella (Sicilia).

Los aviones «EA-6B» serían imprescindibles para «cegar las comunicaciones libias e interferir los radares de los misiles tierra-aire en caso de una incursión aérea norteamericana.

Las filtraciones del Pentágono apuntan como la opción militar más posible —de aprobarla el presidente Reagan— un bombardeo selectivo de objetivos concretos por parte de aviones «F-111» con base en Gran Bretaña, apoyados por cazas «F-18A» ó «A-6» del portaviones

«Coral Sea» y coordinados por los aviones-radar «EC-2».

Mientras, los servicios de información norteamericanos aseguran que en Libia los asesores soviéticos están trabajando seguros que en Libia los asesores soviéticos están trabajando sin parar para poner en servicio las

últimas baterías de misiles tierra-aire «SAM-5», recién entregadas por la Unión Soviética.

Asimismo, afirman que las Fuerzas Armadas Libias continúan en estado de máxima alerta, con sus escuadrillas aéreas dispersadas por todo el país y patrullando por sus aguas territoriales.— Efe.

## Argentina

**Aumenta aún más el riesgo de conflicto social por el reajuste de salarios**

Buenos Aires.— El reajuste general de salarios, decretado el 31 de diciembre último, aleja cada día más al Gobierno y los trabajadores argentinos, aumentando el riesgo de un conflicto social de proporciones.

Seis días después de que el Gobierno aumentara en un cinco por ciento los salarios, los trabajadores insisten en un mayor reajuste por considerar que la inflación en la Argentina es mayor a este porcentaje.

El Gobierno ha reiterado que un aumento más alto pondría en peligro el plan de estabilización eco-

nómica dispuesta el año anterior y conocido como el «Plan Austral».

Los trabajadores, que realizan paros en diversos sectores, han advertido que de mantenerse esa postura «iremos a un conflicto social de proporciones», al tiempo que prepara una huelga nacional de 36 horas.

Los trabajadores rechazaron también una fórmula intermedia presentada por el ministro de Trabajo, Hugo Barrionuevo, de un reajuste adicional, llamado de «refrigerio», sólo para los 600.000 empleados del sector estatal.— Efe.

**PANORAMICA**

**VATICANO:** El Papa Juan Pablo II visitará el mausoleo de Mahatma Gandhi, «padre» de la India, durante el viaje que realizará a dicho país del 1 al 10 de febrero de este año, primero de los programados para 1986.

**ARGENTINA:** Casi 65.000 personas se congregaron en el estadio mundialista de River Plate, en Buenos Aires, iniciando ayer la segunda asamblea de la secta religiosa «Testigos de Jehová».

**MARRUECOS:** Las guerras, las crisis políticas y los problemas económicos del mundo islámico figuran en la agenda de la XVI reunión de la Conferencia Islámica que el próximo día 6 iniciará sus trabajos en la ciudad marroquí de Fez.

**ONU:** La organización del narcotráfico en América Central y del Sur lleva a cabo frecuentemente operaciones vinculadas con el contrabando de armas y la propagación de la violencia y el terrorismo, según el informe anual del departamento de fiscalización de estupefacientes de la ONU.

**ALEMANIA FEDERAL:** El Gobierno Federal alemán no está dispuesto a adoptar sanciones contra Libia, a pesar de las amenazas lanzadas por ese país y al hecho de que Israel ha pedido un boicot petrolífero.

**ITALIA:** Los signos de xenofobia contra los ciudadanos de procedencia árabe aumentaron en Italia, tras los atentados terroristas perpetrados en el país en 1985.

**ASOCIACION PROVINCIAL DE FABRICANTES Y EXPENDEDORES DE PAN**

Con motivo de la festividad de Reyes, el próximo día 6 de enero no habrá pan, por lo que deberán proveerse de dicho producto el día anterior.

PERDONEN LAS MOLESTIAS QUE PODAMOS OCASIONAR

FUTBOL. — Grupo VII. Tercera División

## Por clausura del campo del Móstoles la G. Segoviana juega a las 11,45 en Fuensalida

Con la jornada decimonovena de liga se cumple la mitad del calendario en el grupo VII de la Tercera División. Estos son los partidos que se juegan mañana:

**AT. VALDEMORO - TOMELLOSO.** Campo: Municipal. Hora: 4. Dirige: J. M. García Aranda. Pronóstico: 1.

Creemos que los locales tienen un triunfo fácil. No es equipo el To-

**«Ciudad Pegaso».** Hora: 11,30. Dirige: Romero Sánchez. Pronóstico: 1.

Debe ser un buen encuentro. Parece más práctico hasta ahora el conjunto camionero, pero está comenzando a despertar el conjunto de Díaz Pablo.

**AVILA - CONQUENSE.** Campo: Municipal «Adolfo Suárez». Hora: 4. Dirige: Lobera Mercado. Pronóstico: 1. Es el mejor encuentro —sobre el

po: «Román Valero». Hora: 11,30. Dirige: Fernández Prieto. Pronóstico: 1 x 2.

El Leganés, como líder que se precie, ha de salir al campo de la barriada de Usera con el firme propósito de ganar. Tiene grandes posibilidades de lograrlo, si bien el conjunto local tampoco puede cargarse con más negativos. Le iban a pesar mucho. El empate parece lo más cercano.

**MOSTOLES - G. SEGOVIANA.** Campo: Municipal «El Parque», Fuensalida (Toledo). Hora: 11,45. Dirige: García Fuentes. Pronóstico: 2.

El Móstoles ha llevado su «equipaje» hasta Fuensalida. En ese campo va a jugar durante el tiempo que dure la sanción impuesta por el Comité de Competición. En nuestra opinión la elección no ha sido acertada. Piense el lector que el equipo titular del terreno es uno de los candidatos, junto con el Móstoles, para las plazas de descenso y que en buena lógica a quien van a animar más los toledanos es a la G. Segoviana. No sabemos qué razones habrán tenido para tal decisión. Lo que sí parece estar medianamente claro es que el equipo gimnástico tiene todas las «razones» posibles para ganar. Los dos puntos no se deben escapar. Sería un duro «descalabro».

**GUADALAJARA - R. MADRID.** Campo: Municipal «Pedro Escartín». Hora: 4,30. Dirige: Jiménez de la Coca. Pronóstico: x 2.

Pese a su triunfo en Segovia, al que no hay que poner ni un «pero», opinamos que la victoria de los locales es muy dudosa teniendo un rival tan fuerte como el R. Madrid.

**MANCHEGO - FUENSALIDA.** Campo: Municipal «Príncipe de España». Hora: 4. Dirige: Zambrano Pajarón. Pronóstico: 1.

Más fácil, imposible. La lógica está totalmente a favor del conjunto de Ciudad Real. Si «pincha» aquí...

**SAN SEBASTIAN - DAIMIEL.** Campo: Municipal. Hora: 12. Dirige: García Mochales. Pronóstico: 1.

Nos «arriesgamos» y les damos vencedores a los de casa. Quizás sea porque es un equipo que nos «cae» bien, aunque no dejemos de reconocer que vencer al Daimiel no es misión nada fácil. Partido interesante y muy difícil para los dos.

J. M.<sup>a</sup>  
(Fotos Antonio)

## CON CRITERIO PROPIO

TODO A MEDIAS

Vamos a «tocar» el tema por «enésima» vez. Y no es que vayamos a tener convicción de que pueda servir para algo, pero lo escrito, escrito está.

«Pero qué leches está ocurriendo con los polideportivos en Segovia». El entrecorrido no es mío. Fue tomado al «oído» hace apenas unas horas en una conversación entre amigos. Está claro —faltaría más—, que no soy nadie para responder. A lo sumo también podría ser «preguntador». Mas, y para ofrecer un «panorama» de lo que hay, pueden servir estas líneas. Lean. Dentro de muy pocos días —quizás un mes—, se cumple el primer aniversario del comienzo de la obra de El Escorial —léase, polideportivo Enrique Serichol—, y una vez concluida la primera fase, de ello puede hacer cinco meses, se espera a que se apruebe la segunda. Cuestiones insólitas, ya que en las remodelaciones de instalaciones no suele haber «fases», si no es porque hubo equivocación inicial. Prosigamos. Concedida la ampliación presupuestaria y otorgada la obra —con buen criterio—, a la misma empresa constructora, no conocemos el motivo por el cual, necesitando con urgencia su terminación, ha pasado un mes y las obras no han «recomenzado». (No sabe, no contesta).

En el Teodosio, es cierto, se han llevado a efecto unos cuantos «parches» en su interior. Planchas en el techo; tablas en el piso, pintura en vestuarios, servicios y duchas; cristales en las ventanas, canalones... Pero el dinero no da para más y tanto la megafonía como la actual nulidad del marcador «electrónico», esperan mejor ocasión. Y con el IVA de por medio...

¿Y qué se puede comentar del pabellón de pelota de La Albuera, dependiente de la Federación Española de este deporte? Nos llegan frases sobre el pésimo estado de la instalación. De su escasa limpieza. De cómo es posible que en tan corto espacio de funcionamiento el pabellón se encuentre en tan lamentable estado.

Todas ellas son instalaciones dependientes de la Administración. Que utilizan y pagan —en cuotas no negociadas—, los administrados. ¿Cabe alguna «exigencia» por parte de éstos?

Cerramos. Porque pretender descubrir ahora los «vericuetos» caminos sobre los que se encuentra el pensado «Polideportivo Municipal», sería «demasiado».

No va más. Aunque por pedirselo a los Reyes...

J. M.<sup>a</sup>



El «Mosca», a frenar al líder

mélloso —salvo raras excepciones— que produzca sorpresas fuera de casa. No le damos ni el empate.

**SAN FERNANDO - ARANJUEZ.** Campo: Municipal «Sánchez Lorbada». Hora: 11,30. Dirige: Valladares Reguero. Pronóstico: 1 x.

Debe ser un encuentro donde no existan diferencias de juego. Los dos equipos se sitúan en un mismo plano y cualquier resultado no sería «sorpresivo».

**VALDEPEÑAS - AZUQUECA.** Campo: Municipal. Hora: 4,30. Dirige: Blaya Lorenzo. Pronóstico: 1.

«Casi» nos «atreveríamos» a poner hasta una «equis». Ello pensando en los buenos resultados que consiguen los alcarreños fuera de casa.

**PEGASO - ALCORCON.** Campo:

papel— de esta jornada. De todos es conocido lo poco «fino» que está el conjunto abulense en casa, pero hasta el momento los equipos que peor se le dan son los «pequeños». Por ello pensamos en una victoria local.

**MOSCARDO - LEGANES.** Cam-

Mañana

## ACUEDUCTO - LA GRANJA

Mañana a las 4 de la tarde se juega —o al menos lo van a intentar— el encuentro de fútbol de Primera Regional Ordinaria entre C. D. Acueducto y La Granja. Este partido, que se adelantó a la jornada correspondiente, hubo de ser suspendido en el pasado mes de diciembre a consecuencia de la no presentación del colegiado y ante el mal estado del terreno de La Albuera, a causa de la nieve.

Sanz, con negras, dando como resultado tablas, tras más de 6 horas de juego. Sanz planteó la variante Rubinstein de la defensa francesa, en la que introdujo una novedad den la jugada octava, que fue refutada por Rubio. A pesar de la ventaja conseguida pro éste en la apertura, tras diferentes alternativas, Teodoro llegó a un final favorable. Sin embargo la tenacidad de Rubio, que aprovechó al milímetro sus posibilidades, le hizo enderezar la partida, creando más dificultades de la cuenta a su rival, que en la jugada 86, tras tres sesiones de juego, se vió obligado a ofrecer tablas.

La clasificación queda así: M.A. Castillo, 3 puntos; T. Sanz y J.L. Rubio, con 2,5 p.; D. Vázquez, J.P. Hernández y J.M.<sup>a</sup> Martín con 2 p. hasta un total de 19 jugadores.

H.B.

## AJEDREZ

### Campeonato provincial juvenil

Se han celebrado en los locales del Club de Ajedrez H. Victoria las tres primeras jornadas del campeonato provincial juvenil en el que toman parte 19 jugadores, y en el que se disputan dos plazas para el campeonato regional.

En la tercera jornada ya se tuvieron que enfrentar los jugadores más fuertes del torneo, al ser los únicos invictos, por lo que se produjeron dos interesantes partidas:

— Miguel A. Castillo, con negras, vence a Daniel Vázquez. Castillo planteó la defensa Caro-Kann que se tornó en una partida de ataques mutuos por ambos flancos, llegando antes el primer jugador y ganando el punto en litigio.

— La segunda partida fue, si cabe, aún más interesante que la anterior. Enfrentó a José Luis Rubio, con blancas, y Teodoro

## 26 profesionales disputan el Campeonato de España de pelota a mano

Vitoria. — Veintiséis pelotaris profesionales tomarán parte en los próximos campeonatos de España manomanistas, según ha decidido el Comité Nacional del ámbito profesional dependiente de la Federación Española de Pelota. En la reunión celebrada en una de las salas del frontón Ogueta de la capital alavesa, los componentes del citado comité articularon los campeonatos de primera especial, primera, segunda y tercera categorías.

Un total de 43 pelotaris presentaron sus inscripciones para los diversos campeonatos individuales, de los que sólo se han admitido a un total de 26.

En primera categoría lo harán: Etxenagusía, Tolosa I, Alustiza, Martincorena, Gorostiza y Salvidea.

En segunda categoría: Esnaola, Retegui IV, Luque, Urquidi, Soroa III y Errandonea.

En tercera categoría: Vicente Murga, Muntión, Ceceaga, Etxe-goi, Herrán, Urra, Irazola, Errasti, Urzainki, Arretxe e Ibañez. — Efe.

## PARACAIDISMO

### Fallece un alemán al fallarle el paracaídas

Un hombre de nacionalidad alemana falleció cuando practicaba el paracaidismo en las cercanías del aeropuerto de Ampuriabrava, en Gerona, durante una concentración mundial de paracaidismo.

En el accidente, ocurrido el pasado 26 de diciembre, y del que informó el club aéreo de Ampuriabrava, perdió la vida Peter Nolte, de treinta y nueve años, que se había lanzado desde una altura superior a los 3.000 metros y que se estrelló contra el suelo al fallar el paracaídas. El doctor Lacaci, médico forense encargado del caso, indicó a «Efe» que la víctima cayó de cara contra el suelo y que, debido a la gran velocidad que llevaba, el cuerpo dejó un apreciable agujero en el terreno.

El médico forense añadió que el primer paracaídas se encontraba abierto, aunque con las cuerdas muy liadas, y que, al parecer, no pudo o no tuvo tiempo de abrir el paracaídas de emergencia.

Ante la posibilidad de un fallo mecánico en el paracaídas, el Juzgado número uno de Figueras realiza las diligencias oportunas para tratar de esclarecer los hechos.

El cadáver de Peter Nolte, vecino de la localidad alemana de Vall-dorf, fue enterrado en el cementerio de Figueras por expreso deseo de sus familiares. — Efe.

Protege tus ojos  
contra el exceso de luz.

Es un consejo de la CAMPAÑA DE PROTECCION OCULAR.  
ASOCIACION DE UTILIDAD PUBLICA.

BALONCESTO

# Estudiantes Junior venció (78 - 99) a Europol Imperio

## Hoy, Jesuitinas Caja - BP y Europol Imperio - Virgen de Atocha



Ayer se jugó el encuentro de carácter amistoso dentro del baloncesto y en el que fueron protagonistas EUROPOL IMPERIO y ESTUDIANTES, Junior. Mucho público en el Teodosio para presenciar este encuentro que resultó entretenido, si bien siempre dominado en la cancha por la mayor altura y juventud de los jugadores madrileños. No hubo mucho que anotar sobre un partido de «guante blanco» y en el que se movió mucho el banquillo —que era lo que se trataba—, por ambas partes. En los segovianos vimos los mismos defectos —sobre todo en la segunda mitad—, que son su «lastre» en la actual temporada: excesiva precipitación en los lanzamientos y falta de un eficaz juego estático de ataque. La mayor velocidad y altura de los madrileños fue más que suficiente para que éstos lograron la victoria.

Los conjuntos presentaron estas formaciones:

**EUROPOL IMPERIO:** Antonio, Palencia (4), Juan Luis (6), Josele (8), Arlandis (13), Pozo (4), Carlos (4), Manrique (34), Javi (5), Juampi y Gonzalo.

**ESTUDIANTES.** Sanz (5), Cerciso (8), Casado (20), Weigand (12), Espina (6), Cermeño (9), Rico (4), Majarín (18), Delgado (7) y Ribao (10).

Dirigieron acertadamente el encuentro, Menéndez y J.I. Minguez, que llevaron brazales negros por la muerte de Pedro Escrigas.

**PROGRAMA PARA HOY**

No se han puesto de acuerdo. Y me dirán los dirigentes de ambos clubes que no tenían porqué

hacerlo. Pero lo cierto es que esta tarde, a la misma hora y en nuestra misma capital, se juegan dos buenos encuentros de baloncesto. Los dos a las siete de la tarde. En el pabellón del Colegio Hijas de Jesús, Jesuitinas Caja recibe a las madrileñas del B.P., equipo que disputa sus partidos en la «serie oro» del baloncesto femenino español. El encuentro ha de ser entretenido

bido es que el conjunto que dirige Juan Carlos Sanz está realizando una de las mejores campañas en el grupo «D» de la segunda división nacional —uno de los más fuertes—, y que tras vencer en la última jornada disputada al Guadalajara, líder del grupo y en su propio feudo, ocupa la segunda plaza de la competición. Es un buen conjunto.



y podremos ver a excelentes jugadoras.

En otro polideportivo, ahora nos trasladamos al Teodosio, también hay un visitante de lujo: Virgen de Atocha, en su segunda visita en esta misma temporada a nuestra ciudad. Europol Imperio será el anfitrión. Sa-

**MAS COSAS**

Hay que continuar hablando de baloncesto, ya que Jesuitinas, equipo que no comienza la competición hasta el próximo día 12 de enero, ha concertado una serie de partidos para estos días y a fin de que las jugadoras no se «enfrien». Es un calendario atractivo. El domingo, a las 12 de la mañana, juegan en Valladolid, teniendo como rival al Dulciora Universidad, de segunda división. El domingo también, pero a las 4.30 y en la localidad de Medina del Campo, un conjunto de jugadoras juveniles y junior del club segoviano se va a enfrentar a la selección nacional juvenil, que está concentrada en aquella localidad vallisoletana.

Mas la semana «loca» no va a concluir ahí, porque, a falta de confirmación, se pretende jugar en Lugo, frente a Xuncas y en La Coruña, frente a Compañía de María. Como conoce el aficionado, ambos clubes toman parte en la A-1, mientras que el equipo segoviano lo hace en la A-2.

J.M.ª

Fotos: Antonio

CICLISMO

# Pieters - Hermann encabezan los Seis Días de Madrid

Madrid. — El dúo formado por el belga Pieters y el alemán Hermann, se han situado al frente de la clasificación general provisional de los Seis Días Ciclistas de Madrid al término de la primera noche de competición. En la misma vuelta se encuentra la pareja formada por los franceses Laurent Fignon - Bondue, que sin duda son uno de los grandes atractivos del velódromo madrileño y que durante algún tiempo han comandado la clasificación.

También el holandés Knetemann y el español José Luis Navarro han demostrado sus buenas maneras sobre la pista madrileña y han conseguido mantenerse en ese trío de cabeza. — Efe.

TENIS. — Sub-21

# Emilio Sánchez Vicario jugará con Becker la semifinal

Berlín. — El español Emilio Sánchez Vicario consiguió clasificarse para las semifinales del Masters sub-21 de tenis, que hoy se disputarán en Berlín. Emilio Sánchez necesitaba no perder ni un solo set en su último encuentro de la fase previa, que debía disputar ante el haitiano Agenor, considerado como favorito para las semifinales. En un excitante encuentro, el español venció por 6-3 y 6-4, pudiendo así conseguir la primera plaza del grupo amarillo. Agenor, por su parte, no necesitaba ganar el encuentro sino, simplemente adjudicarse un set. Sánchez se clasificó, tras un triple empate con

Agenor y Carlsson, al tener el mejor porcentaje entre sets ganados y perdidos. Su rival en semifinales será el alemán occidental Boris Becker.

Las semifinales quedan así: Becker - Sánchez y Wilander - Hlasek, por lo que los técnicos especulan con una final Becker - Wilander. Wilander fue el primero en clasificarse, al necesitar de 42 minutos para batir al yugoslavo Bruno Oresar, por 6-1 y 6-1, mientras Becker tenía más problemas para derrotar al checo Marian Vajda (6-3 y 6-2). — Efe.

## TELEGRAMAS DEPORTIVOS

**GIMNASIA:** Miguel Soler, campeón de España de gimnasia, ha sido intervenido de una osteofitosis múltiple en el tobillo izquierdo y una osteocondritis disecante del astrágalo que le tendrá alejando de su deporte varios meses.

**NATACION:** Los nadadores Harri Garmendia y Jordi Martí, del C.N. Montjuich, serán baja en la selección nacional para el torneo Speedo, que se disputará en la localidad holandesa de Amersfoort a finales del presente mes. La baja de ambos nadadores se debe a motivos de carácter técnico, ya que ambos no se encontraban en su mejor momento, según informó el preparador del Montjuich, Joan Fortuny.

**AJEDREZ:** El burgalés Jesús María de la Villa, actual campeón de España, perdió toda opción de conseguir la tercera y definitiva norma de maestro internacional, al perder en la sexta jornada del I Trofeo Internacional de Ajedrez de Pamplona, trofeo Ucar, con el yugoslavo Slobodan Kovacevic.

**CICLOCROSS:** El corredor de fondo Jokin Mújica puede ser la gran sorpresa en el Campeonato de España de ciclocross, que se disputará el próximo domingo en el circuito alavés de Durana, a partir de las doce del mediodía. Después de su reciente éxito en el Campeonato de Euskadi de la especialidad, donde superó a los profesionales Maiora, Vijandi y Yurrebajo, Jokin Mújica aspira a dar un nuevo susto a los, en teoría, rivales superiores.

**TENIS:** Ion Tiriac, manager del tenista alemán Boris Becker, va a presentar demanda de daños y perjuicios contra dos empresas de viajes de Berlín Occidental, por uso indebido del nombre de su pupilo con fines comerciales, sin que el interesado hubiese expresado su conformidad.

## Estado de las pistas de esquí

Según informó ayer la Consejería de Transportes Turismo y Comercio de la Junta de Castilla y León, en Valcotos hay nieve dura y está en funcionamiento el telesilla de Zabala y el telesquí de Señor. Los accesos se encuentran abiertos.

En Valdesquí, donde la nieve es dura, con un espesor entre 15 y 50 centímetros, están esquiabiles las pistas de Peña de Aguila y Pradera. Funcionan los remolques de esas zonas y los accesos se encuentran abiertos.

En Navacerrada, con nive dura, funcionan los telesillas del Telégrafo, El Bosque y Estación y el telesquí del Escaparate. Los accesos están abiertos.

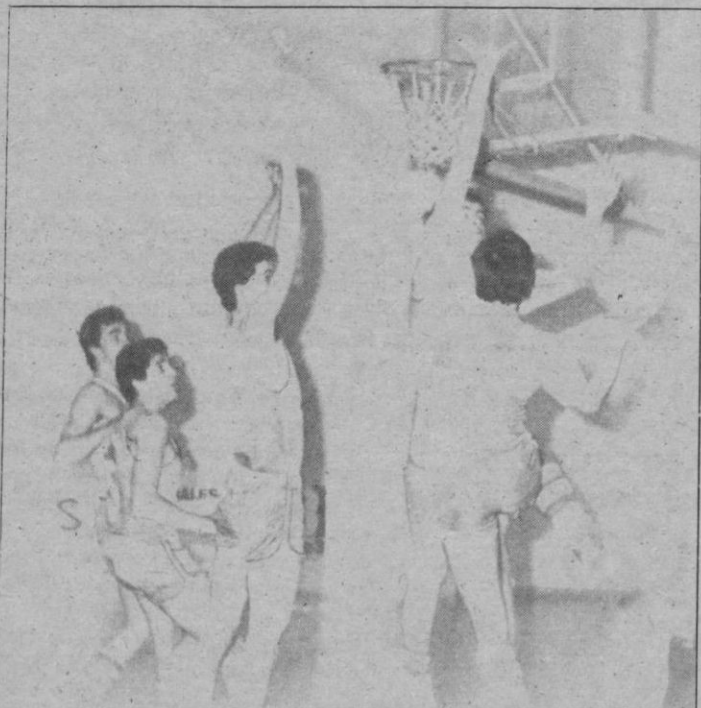
En La Pinilla hay nieve en polvo y los accesos están abiertos. Están esquiabiles las zonas de debutantes y Carnaval y funciona el telesquí fijo, dos portátiles y el telesillas o el telecabina.

## FUTBOL SALA El Tribunal Supremo falló a favor del CSD

Madrid. — El Consejo Superior de Deportes envió ayer a «Efe» la siguiente nota:

«El Tribunal Supremo, en sentencia de 5 de diciembre de 1985, ha declarado ajustada a derecho la resolución del Consejo Superior de Deportes que desestimó la solicitud de constitución de una Federación de Fútbol Sala.

El CSD, asimismo, reitera su voluntad de continuar en la vía ya iniciada para encontrar, dentro del marco de la legislación vigente, la fórmula más adecuada de organización del fútbol sala como deporte federado, y de seguir trabajando para potenciar la práctica social de este deporte». — Efe.



## ANUNCIOS POR PALABRAS

### ALQUILERES

**APARTAMENTOS** en alquiler para oficinas o consultorios en Fernández Ladreda, 10. Teléfono 425220.

**ALQUILO** piso. Teléfono 424360.

**SE ALQUILA** piso, calefacción central, soleado. Teléf. 430790.

**EN MADRID** necesito piso pequeño o apartamento en alquiler, amueblado, zona céntrica. Teléfono 424818.

**SE ALQUILAN** pisos. Teléfono 423679.

### ENSEÑANZA

**OPOSICIONES** auxiliares, administrativos y gestión de la Seguridad Social y Estado. Comienzo nuevo grupo el 15 de enero. Plazas limitadas en grupos reducidos. Jesús Díaz. Teléfono 426814, llamar a partir del 7 de enero.

**OPOSICIONES:** Magisterio, Auxiliares y Administrativos de la Seguridad Social, Instituciones Penitenciarias, Policía Nacional. Comenzamos preparación en enero. Academia Nobel. Independencia, 9. Teléfono 426915.

### INMOBILIARIAS

**MIGUEL TOVAR,** su Agencia Inmobiliaria. Ezequiel González, 6. Teléfono 435461.

**AIRE-SOL,** Agencia pisos número 772. Teléfono 420074.

**LLANCASA:** Pisos, locales, traspasos, naves, solares, fincas, chalets. Ladreda, 25, 1.º Teléfono 425358. Facilidades hasta 20 años.

### TRABAJO

**MATRIMONIO** segoviano con dos niños necesita chica interna, con experiencia, para Madrid. Teléfono 433885.

**FABRICA** de muebles necesita oficial de 1.ª aserrador para ebanistería. Concertar cita teléfono número 975-301011, preguntarle Sr. Marco. (INEM 2507).

**DOY TRABAJO** fijo en su ciudad a la persona que nos compre una furgoneta. Teléfonos 983-277366 - 237904.

### VARIOS

**AUTOCARES,** bodas, excursiones, turismos, sin conductor. Sierramar. Patiño. Ladreda, 11. 430511 (seis líneas).

**DINERO** rápido. Préstamos con garantía hipotecaria. Información: Teléfono (91) 7385425.

**ELECTRICIDAD** Radio Ruiz. Aparatos iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

### VEHICULOS

**OCASION:** Furgonetas Ebro F. 260-Isotermo; Avia 2.500-Capitóné. Reparadas en nuestros talleres con garantía. T. Atalaya, S.A. Pol. Ind. «El Cerro». Teléfono 421010. Segovia.

**VEHICULOS** de ocasión. Disponemos de turismos, usados y revisados Renault R-5, 131 Diesel, 131 SOFI, 132, Mercedes, Peugeot 505 SRD, Citroen. Autogar «OPEL». Polígono Industrial. Teléfono 425512.

**VENDO** R-12 familiar, barato. Teléfono 428983, llamar de 3 a 6.

**VENDO** Seat Panda, M...ED, toda prueba, garantizado. Teléfonos 555011 y 555036.

### VENTAS

**PLAZAS** de garaje y últimas viviendas del edificio San Millán en Escultor Marinas, 1 y 3, de 1 a 6 dormitorios. Desde 25.000 pesetas mensuales. Inmobiliaria NAVISA.

**PARA** esta temporada de invierno nuevo surtido de confección selecta, en la fábrica de confecciones de Segovia, trajes, pantalones, abrigos, cazadoras, etc., etc. «VESTIRAMA», detrás de los depósitos del agua.

**MOSTRADOR,** cocina, congelador, enseres cocina, ventiladores, servicio bar, estanterías metálicas. Hogar Sindical. Teléfono 426520.

**CACHORROS** cocker spaniel con buen pedigrí. Teléfono 401076.

**VENDO** o cambio piso en Madrid de 3 dormitorios, calefacción, por otro en Segovia. Teléfono 91-7416236 (llamar de 5 a 10 noche).

Jesús del Ser y Cía, S. A.

### MADERAS PARA CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Nacionales y extranjeras

Polígono Industrial Calle Guadarrama, 120 Teléf. 429040 (Segovia)

Madrid: Teléf. 2537752

**VENDO** magnífico tresillo seminuevo. Teléfono 424134, llamar horas comida.

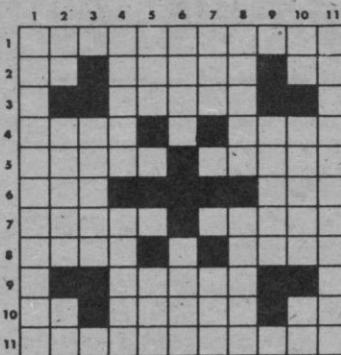
## NOTAS DE ECONOMIA

### CADA VEZ SE CREAN MAS EMPRESAS

Parece que a muchos nuevos empresarios no les preocupa excesivamente la recesión económica española o tal vez sucede que el aumento del paro lleva a la creación de pequeñas empresas con las que hacer frente al pan de cada día. El caso es que cada vez se ponen en marcha más empresas, y si en el periodo 1973-79 el promedio anual de nuevas compañías fue de unas 11.000, durante 1980 y 1981 se elevó a 15.000, a 20.000 en 1982, a 25.000 en 1983 y a 29.000 en 1984:

No obstante, lo que no aumenta es la cifra promedio de capital de las nuevas sociedades, que se mantiene en torno a los cuatro millones de pesetas. Esto, a juicio del informe «Momento Económico», del Banco Central, parece que pone de manifiesto tendencias opuestas: mayor habitualidad en el uso de creación de empresas mercantiles para el lanzamiento

## CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES.** — 1: Nombre adoptado por los cristianos para designar a Cristo en las representaciones bizantinas. 2: Contracción. Profeta. Al revés, campeón. 3: Tonto. 4: Repetición del sonido (PI). Chupa. 5: Colocación de las cosas en el lugar que les corresponde. Al revés, meta (PI). 6: Diosa romana. Periodo de tiempo. 7: Despectivamente, casta, linaje. Al revés, dureza en los pies, manos, etc. 8: Lago de Asia. Al revés, tuve por cierto. 9: Soñador. 10: Al revés, letra griega. Discipulo de Cristo. Negación. 11: Acertaron.

**VERTICALES.** — 1: Arte de leer la escritura y documentos antiguos. 2: Contracción. Producir de la nada. Consonante repetida. 3: Al revés, dotado de alas. 4: Ponga tenso. Escojo. 5: Exclamación. Unidad de luz. 6: Género de plantas que comprende árboles y arbustos parecidos a las palmeras. Al revés, en el antiguo calendario romano, el día 15 de marzo, mayo, julio y octubre, y el 13 de los demás meses. 7: Desgaste. Al revés, adverbio de cantidad. 8: Devasté. Complicada. 9: Al revés, nombre de mujer. 10: Pronombre personal. Contemplar. Negación. 11: Acción y efecto de enrarecer.

### SOLUCION

**HORIZONTALES.** — 1: Panto- crator. 2: Al. Elias. SA. 3: Necio. 4: Gea. Era. 7: Ralea. olla. 8: Aral. ier. 9: lluso. 10: IP. Judas. No. 11: Aproximar. **VERTICALES.** — 1: Paleografía. 2: Al. Creat. PP. 3: odala. 4: Tense. 5: Ello. 6: Lux. 6: Cica. sudl. 7: Pal. sam. 8: Asole. Llosa. 9: anel. 10: Os. Mirar. No. 11: Rarefacción.

## EL I.V.A. HECHO FACIL

### Régimen transitorio de deducciones

El tránsito del sistema impositivo vigente al IVA determina la conveniencia de adoptar determinadas medidas transitorias, con el fin de evitar efectos desfavorables sobre la actividad económica.

Tales medidas, de carácter excepcional, consisten en admitir, además de las deducciones ordinarias, las siguientes:

#### 1. Sobre existencias.

Los empresarios que realicen actividades de producción o distribución de bienes corporales pueden deducir:

##### a) En concepto de IGTE:

— **Como regla general,** el 6 por 100 del precio de adquisición de sus existencias en la fecha de entrada en vigor del IVA, siempre que hubiera tributado por IGTE.

— **Si sus ventas son inferiores a 50 millones,** la cuarta parte (o la sexta, si es comerciante) del IGTE soportado en la adquisición de mercancías en el año anterior a la entrada en vigor del IVA.

##### b) Cuotas del Impuesto sobre el Lujo soportado por repercusión o satisfecho en la importación de artículos gravados en origen que integren las existencias del sujeto pasivo en el momento de entrada en vigor del IVA.

c) Cuotas soportadas por repercusión de **Impuesto sobre Bebidas Refrescantes** correspondientes a las existencias de las empresas revendedoras en el momento de entrada en vigor del IVA.

d) **Las cuotas de los Impuestos Especiales** soportados por repercusión o satisfechos a la importación correspondiente a los productos que constituyan las existencias de los sujetos pasivos a la entrada en vigor del Impuesto.

e) Las cuotas ingresadas en el Tesoro por el **Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores** correspondientes de las empresas importadoras en el momento de entrada en vigor del IVA.

Estas deducciones se efectuarán en el primer año de aplicación del Impuesto.

#### 2. Sobre bienes de inversión.

A todos los empresarios y profesionales se les permite la deducción del 6 por 100 del precio de adquisición —del valor en Aduana, en caso de importación— de los bienes calificados reglamentariamente como de inversión, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

— Que la adquisición o importación haya tributado por IGTE o por el Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores (si estuvieran bonificadas, la deducción se reducirá en igual porcentaje).

— Que los bienes se hayan adquirido o importado el año anterior a la entrada en vigor del IVA.

— Que figuren en el inventario de la empresa en el momento de entrada en vigor del IVA.

Esta deducción se aplicará por cuartas partes el año de entrada en vigor del Impuesto y los tres siguientes:

**El IVA no es un coste más para el empresario o profesional. Es un pago del que podrá resarcirse por repercusión a los clientes o por devolución de la Hacienda.**

**Pero, además, podrá deducir una parte de los impuestos anteriores pagados en la adquisición de sus existencias y bienes de equipo.**

Los empresarios y profesionales sujetos al pasivo del IVA quedan obligados al cumplimiento de ciertas obligaciones formales que pueden clasificarse de la forma siguiente:

a) Obligación de declarar el comienzo, modificación y cese de las actividades que determinan la sujeción al Impuesto.

b) Obligación de declarar las operaciones realizadas en cada periodo, liquidar el impuesto e ingresarlo, en su caso.  
No obstante, las importaciones se liquidaran en todo caso por las Aduanas.

c) Obligación de expedir y entregar facturas, con los requisitos que reglamentariamente se indiquen, por cada operación que realicen y anotarlas en un registro especial.

d) Obligaciones contables: los sujetos pasivos, sin perjuicio de las obligaciones contables impuestas por otras normas, deberán llevar los registros especiales para el IVA que reglamentariamente se establezcan.

e) Obligación de conservación: durante el plazo de prescripción del Impuesto deben conservarse, entre otros documentos:

— Las facturas recibidas

— Los duplicados de las facturas emitidas

f) Obligación de presentar anualmente información relativa a sus operaciones económicas con terceras personas.

**El IVA no supondrá una mayor carga administrativa para las empresas. Lo más importante es conservar las facturas recibidas y emitidas. Sin ellas no podrá justificar ante Hacienda la deducción del IVA soportado del repercutido.**

En el IVA se establecen una serie de regímenes especiales que tienen por objeto facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias derivadas del mismo a un conjunto de empresas caracterizadas, bien por su pequeño tamaño, bien por la especialidad de sus actividades.

#### 1. Régimen simplificado.

Pueden optar por el los empresarios y profesionales, personas físicas, cuyo volumen de operaciones en el año anterior no exceda de 50 millones de pesetas y desarrollen su actividad en los sectores que reglamentariamente se establezcan.

En este régimen Hacienda determinará, en función de ciertos índices, el importe mínimo de las cuotas a ingresar y se simplificarán las obligaciones formales.

(Continuará)



# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Cataluña

## Los colegios de abogados critican la situación de la administración de justicia

Barcelona. — Los catorce colegios de abogados de Cataluña elaboraron un manifiesto en el que critican duramente la situación de la administración de justicia española.

Según publica hoy «La Vanguardia», en este documento se advierte de la «descomposición progresiva y, por el momento incontentada, del aparato de administración de justicia».

Los abogados catalanes hacen un llamamiento «para ayudar a erradicar los males que aquejan a nuestra administración de justicia», que se resumen en una «impune y continuada conculcación de las leyes que garantizan la pureza de los procesamientos».

La crítica igualmente que, en ocasiones, las actuaciones judiciales se celebren sin la presencia de los jueces, así como el incumplimiento de los plazos y horarios.

«Las medidas cautelares —afirma el manifiesto— se adoptan mal y a destiempo, por lo que las eje-

cuciones se convierten muchas veces en una simple parodia».

Los firmantes critican la masificación que sufren las facultades de Derecho y «la evidente falta de preparación de una inquietante mayoría de quienes acceden actualmente a los colegios de abogados». — Efe.

### Caso Zabalza

## El juez encargado de las diligencias, trasladado a Cáceres

San Sebastián. — El titular del Juzgado de Instrucción número uno de San Sebastián, Francisco Ríos, encargado de las diligencias abiertas tras la desaparición de Mikel Zabalza, ha sido trasladado

a la Audiencia de Cáceres.

La decisión, según se especifica en el «Boletín Oficial del Estado», ha sido adoptada en virtud de un real decreto del Consejo General del Poder Judicial en el que se resuelve el concurso de traslado entre miembros de la carrera judicial con categoría de magistrado.

De acuerdo con el texto publicado, Francisco Ríos pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Audiencia Territorial de Cáceres, que quedó vacante tras el fallecimiento de Augusto García Gago.

Francisco Ríos Salcedo estaba encargado de las diligencias abiertas en su día ante el Juzgado de Instrucción número uno de San Sebastián, tras la desaparición de Mikel Zabalza en la madrugada del 26 de noviembre. — Efe.

Pablo Castellano:

## Estar en la OTAN sin pertenecer a su estructura militar es como «la cuadratura del círculo»

España sigue siendo el cortijo de las 200 familias de siempre

Palma de Mallorca. — El líder de la corriente «Izquierda Socialista», Pablo Castellano, que se encuentra en Palma de vacaciones navideñas, calificó la integración de España en la OTAN sin pertenecer a la estructura militar como «la cuadratura del círculo».

«Lamentó» no pertenecer a «ese conjunto de sabios españoles que saben estar en la alianza militar con espíritu filantrópico benéfico para fomentar la cultura y el arte y promocionar el turismo».

En el Año Internacional de la Paz, Castellano dijo a «Efe» que «deberíamos hacer algo más que firmar un manifiesto o asistir a una reunión en un teatro, una buena ocasión es el referéndum porque nosotros no nos hemos equivocado».

El dirigente socialista confesó «no tener muy claro» que los españoles lleguen a votar por la permanencia o no de nuestro país en la OTAN. «Todo depende —agregó— de que las encuestas, una semana antes de la convocatoria, le digan a alguien que lo tiene ganado, porque no se hará para que el pueblo opine sino para ganarlo».

Dice Pablo Castellano que hablar hoy día «de socialismo y clase trabajadora es algo absolutamente «demodé», que no está en la modernidad. Yo estoy en la del siglo XIX, pero otros están descubriendo la del XVII y por este camino descubrirán la de los tercios de Flandes. Y quisiera conocer qué tiene de moderno que el país siga siendo el cortijo de las doscientas familias de siempre». Efe.

## EN TELEGRAMA

### ESPAÑA

**LA INTRANQUILIDAD** de la familia Guzmán Uribe ha aumentado en las últimas horas al persistir la falta de noticias sobre el paradero del industrial vizcaíno y directivo del Athletic de Bilbao secuestrado el pasado lunes.

**LOS SECRETARIOS GENERALES** de las Federaciones Estatales de la Minería de CC.OO. y UGT, Manuel Nevado y J. Saavedra, piden que «se convoque una mesa de concertación para el sector minero» en una carta enviada hoy a Felipe González.

**EL ALCALDE DE MADRID**, Enrique Tierno Galván, promovió ayer cuestión inhibitoria ante la Audiencia Provincial de Madrid en relación con el procesamiento del concejal Emilio García Horcajo, por los sucesos de «Alcalá 20».

**LOS PRECIOS DE LAS JOYAS** no deben aumentar por la aplicación del IVA, dijo a «Efe» Llatzer Carles, gerente de la Federación Catalana de Joyeros.

### EXTRANJERO

**LOS PRESIDENTES** de Méjico, Miguel de la Madrid, y de Estados Unidos, Ronald Reagan, reunidos el viernes durante cuatro horas, coinciden en algunos aspectos económicos, pero no logran superar sus profundas diferencias sobre el conflicto centroamericano.

**EN LA ANTESALA** de un plebiscito destinado a refrendar retoques al credo ideológico del sistema político argelino, los responsables de este país norteafricano ensalzan las virtudes del unipartidismo.

**BRASIL CONCLUYO 1985** con una reserva monetaria de 9.000 millones de dólares, una de las más altas de Latinoamérica según los primeros datos divulgados ayer.

Eurodisney

## Protestas de los agricultores de la región parisense

Paris. — Los sindicatos agrícolas de las zonas de Lagny-sur-Marne y Crecy-la-Chapelle, de la periferia de París, censuran el modo en que el Gobierno ha actuado para lograr la instalación del Eurodisney en Marne-la-Vallée.

«Los poderes públicos han ofrecido 2.000 hectáreas de tierras de las cuales los dos tercios no son de su propiedad, sin consultar en modo alguno a los propietarios», señala una nota hecha pública hoy por los sindicatos.

Los agricultores denuncian asimismo las intenciones de los directivos de Disney de fomentar la construcción, alrededor de la Disneylandia europea, de centros hoteleros, comerciales, administrativos y residenciales.

«Todo ello en unas tierras que figuran entre las más fértiles del país», agrega la nota sindical, aludiendo a las 613.000 hectáreas actuales del espacio agrícola de la región, es decir un 51 por ciento de su superficie total. — Efe.

## Un pastor pide audiencia al Rey en defensa de la ganadería

Haro (La Rioja). — Un pastor riojano ha enviado una carta al Rey en la que le pide audiencia «para exponerle todo cuanto tiene escrito en defensa de la ganadería española».

Julio Frias González, palentino de nacimiento, aunque residente en la ciudad riojana de Haro desde hace muchos años, y que se considera con innata vocación literaria, quiere defender, sobre todo, la ganadería caprina y ovina en régimen familiar.

En este sentido, dice al Rey que «no todas las ganaderías son de grandes capitalistas, terratenientes, duques y marqueses», y piensa que, al no haberse hecho caso a estos problemas, «ahora apenas quedan pastores, ovejas y cabras en España». — Efe.

## Vehículos y repuestos españoles para las fuerzas de Estados Unidos destacadas en España

Madrid. — Las Fuerzas Armadas de Estados Unidos destacadas en España adquirirán vehículos administrativos y repuestos de fabricación española, por un importe de tres millones de dólares, según una nota difundida hoy por el Ministerio de Defensa.

Este acuerdo, denominado «memorándum de entendimiento», ha sido establecido en la línea con el tratado de amistad, defensa y cooperación vigen-

te entre España y Estados Unidos.

El memorándum incluirá la adquisición de los vehículos, asistencia en la obtención de repuestos e instalaciones de mantenimiento y adiestramiento e interoperatividad del parque automovilístico entre las Fuerzas Armadas españolas y norteamericanas, así como la mejora de la estandarización OTAN (unificación de repuestos y armamentos de los países miembros de la Alianza). — Efe.

SABADO sabadete MADRIGAL

